



MEMORIA 2022



**Provincia de
Santa Fe
CTA**

Índice

Gremiales

p. 04

Organismos Nacionales

p. 50

Residencias Universitarias

p. 78

ATE Vivienda y Refacción

p. 80

Formación

p. 83

Predio UNL ATE

p. 87

Hotel UNL ATE

p. 94

CTA

p. 98

Cultura

p. 106

Derechos Humanos

p. 118

Género y diversidad

p. 126

Homenajes

p. 134





**Asociación
Trabajadores
Del Estado**

CDP-SANTA FE

CTA

NUESTRA SEDE:

**San Luis 2854
Tel: 0342 455 5557
atesf@ate.org**

www.ate.org

Las medidas de aislamiento preventivo por COVID-19 se flexibilizaron en los primeros meses de 2022 y comenzamos a transitar la post-pandemia y los desafíos de la “nueva normalidad”. Con una mirada integral del sistema de salud público, reivindicamos el rol ejemplar que cumplieron los trabajadores/as de la salud, Asistentes Escolares y de Desarrollo Social, que estuvieron en la primera línea de contención desde el inicio de la pandemia, como así también sectores administrativos de distintos ministerios.

Somos parte de la reorganización gradual de las diferentes tareas del Estado Provincial acompañando a los trabajadores/as en la vuelta a la presencialidad en dependencias públicas, atención en comedores, protocolos en la transición hacia una nueva realidad socio-epidemiológica.

El Centro de Salud de ATE centralizó una tarea imprescindible: el call center para la atención de consultas, diagnósticos tempranos e hisopados. Además, se incorporó como Vacunatorio a la red pública de efectores del Ministerio de Salud de la Provincia, donde se aplican vacunas del Calendario Oficial, Covid y campañas de vacunación.

Se trata de avances en una política de Salud Integral. La misma que permitió que, a mediados de año comenzáramos a instrumentar el programa del IAPOS “Día Preventivo de la Salud”, dirigido a afiliados/as del IAPOS, en el que se estudian más de treinta patologías en forma totalmente gratuita, sin bonos ni coseguros.

Un logro de enorme trascendencia internacional que afecta nuestra vida cotidiana, es la entrada en vigencia del Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo, que nuclea a la enorme mayoría de los/as trabajadores/as del mundo. El mismo reconoce el derecho a ambientes laborales libres de violencia, abusos y/o discriminación por motivos de género.

En este marco, no obstante los enormes obstáculos producto de las políticas de ajuste del anterior gobierno neoliberal, todas y todos los trabajadores/as, públicos y privados, sufrimos una pérdida de alrededor del 17% de los salarios, logramos no seguir perdiendo equiparando los salarios a la inflación. Pero además en el año 2021 logramos que los Asistentes Escolares obtengan un aumento de alrededor del 10% por encima de la inflación y en el 2022 el Sector Enfermería entre un 40% y un 50% y los restantes trabajadores de la Salud alrededor de un 10%. Claro que la inflación desatada hace que permanentemente se

diluyan los logros producto de la voracidad de los formadores de precio.

Estamos llegando a los 40 años desde la recuperación de nuestra frágil democracia, dejando atrás la etapa más oscura de la historia Argentina donde se modificó el patrón distributivo y la concentración de la riqueza, padeció nuestra Nación secuestros, encarcelamientos arbitrarios, torturas, apropiación de bebés que, gracias a la lucha de Madres y Abuelas, Organismos de Derechos Humanos y en Democracia producto de decisiones políticas del Gobierno de Raúl Alfonsín y profundizadas por el Gobierno de Néstor Kirchner se han enjuiciados a los Genocidas. Increíblemente aun hoy, sectores encumbrados del Poder Judicial tienen paralizados algunos juicios.

A propósito del intento de magnicidio contra la Vicepresidenta, producto en gran parte de las políticas de odio promovido por poderosos medios de comunicación, políticos fascistas e incluso por sectores del propio Poder Judicial de la Nación, hoy ponen de manifiesto el desinterés para el esclarecimiento del mismo, desnaturalizando la democracia e impulsando las políticas de odio que pretenden destruir a las personas y que supone políticas y acciones que nada tienen que ver con la convivencia democrática.

Nuestra preocupación es proporcional a nuestro compromiso con la democracia, con el Nunca Más en boca de Abuelas y Madres de la Plaza de Mayo. Del mismo modo con orgullo, hemos homenajeado como siempre lo hemos hecho a nuestros Héroes de Malvinas.

En este camino de luchas, reclamos, conquistas, vamos a seguir aportando con la coherencia y la conciencia histórica que nos caracteriza a la construcción de un país soberano, con justicia social, oportunidades y derechos para todos/as. Reclamando y exigiendo mejores condiciones laborales y estabilidad laboral, defendiendo el poder adquisitivo con salarios que le ganen a la inflación, luchando en defensa de los derechos de todos los trabajadores/as estatales, siempre en democracia y desterrando las políticas de odio que nos rememoran a la dictadura. Entre todos y todas los que tenemos vocación con la convivencia y la defensa de la Democracia lo haremos posible.


JORGE HOFFMANN
Secretario General
Consejo Directivo Provincial-ATE SANTA FE

Contratados/as 2022: la lucha dio sus frutos

ATE es el sindicato que los trabajadores/as construimos para luchar por nuestros derechos laborales y salariales para lograr el bienestar social, la alegría popular y la conciencia de nuestro rol en la sociedad.

Concientización

La lucha por el pase a planta permanente de los trabajadores/as contratados/as por el Estado es de larga data y ATE acompaña cada movimiento en dirección a defender los derechos de los trabajadores/as del Estado. Los pases a planta significan estabilidad, garantías y continuidad en las tareas, fortalece

el Estado de Derecho y sus funciones principales y permite incidir de mejor manera en una realidad compleja, que demanda más y mejores instrumentos.

El personal contratado padece la vulnerabilidad laboral y la precariedad, de manera que garantizar su permanencia y promoción es una tarea de cada año.

Reunión de trabajadores/as contratados/as: Durante todo el año se realizaron reuniones, plenarios, asambleas de trabajadores/as contratados/as de la Administración Pública en todo el territorio provincial, en donde se brindó información sobre el Pase a Planta como así también se delinearon medidas de acción.





Concentración frente a la Legislatura

ATE realizó una masiva concentración frente a la Legislatura por la incorporación de cargos para contratados/as al Presupuesto 2023 el día 24 de noviembre cuando se trataba el proyecto.

Tal como venía exigiendo ATE, se votó con modificaciones el artículo 23 que incluye la creación de cargos para incorporar a planta a los trabajadores/as que actualmente se desempeñan como contratados/as.

Ley de presupuesto 2023

El 2022 trae una conquista en ese sentido y es la incorporación en la Ley de Presupuesto Provincial de los pases a planta permanente para trabajadores/as contratados al 15 de diciembre de 2018.



¡Siempre junto a los trabajadores/as siempre!

ATE exigió en cada instancia paritaria la revisión de esta problemática y su resolución, aunque en el caso de la Ley de Presupuesto Provincial, esta situación llevó a sucesivas reuniones en el ámbito legislativo de la provincia, de manera de involucrar a los distintos sectores políticos en su compromiso con los trabajadores/as. De este modo se

mantuvieron reuniones con la Comisión de Presupuesto y Hacienda del Senado y de la Cámara de Diputados de la Provincia.

Jorge Hoffmann, Secretario General de ATE, destacó la unidad de los trabajadores/as en esta lucha y reconoció la tarea de delegados/as y delegadas que acompañaron en forma permanente este reclamo y que siempre han promovido la integración de los compañeros/as contratados/as en cada sector.



XXIX Congreso Provincial Anual Ordinario de Delegados/as y Congreso Extraordinario 2022

Con la presencia de más de 850 referentes gremiales de toda la provincia, en un clima de alegría por el encuentro después de dos años, en un marco democrático, se aprobaron por abrumadora mayoría, las Memorias y Balances 2019, 2020 y 2021. También políticas de inversiones.

En ATE, el viernes 20 de mayo se realizó el XXIX Congreso Provincial Anual Ordinario de Delegados/as.

Se homenajeó a nuestras queridas Madres de Plaza de Mayo Otilia Acuña, Queca Koffmann y

a los compañeros Lito Sorbellini y Victorio Paulón. Los últimos tres fallecidos en estos dos últimos años.





Cabe destacar, que hace tres años que no se realizaba un Congreso Provincial de Delegados/as por la pandemia de Covid 19. En este reencuentro se vivieron momentos emotivos, de alegría, reconocimientos y tristeza por los compañeros/as fallecidos.

Al inicio, se presentó el unipersonal “Un grito que estremece. Dónde está el obrero desaparecido,” un homenaje a uno de los primeros desaparecidos: Felipe Vallese, a cargo del artista popular Rodolfo Costa y la cantante y compositora santafesina Ana Suñé, brindó un repertorio de sus canciones cerrando su actuación cantando el himno nacional.

Comenzado el acto formal, se recibió a la Madre de Plaza de Mayo, la **querida Otilia**

Acuña, quien viene presidiendo los Congresos de ATE desde hace muchísimos años. Ella, con sus 102 años, es un faro constante de Memoria, Verdad y Justicia y a la que rendimos homenaje en este Congreso.

También recordamos a nuestra **querida Queca, y a los luchadores Lito Sorbellini y Victorio Paulón** a través de un emotivo video.

Un especial momento fue el reconocimiento a **los trabajadores/as estatales de la salud y de servicios esenciales**, que estuvieron luchando en la primera línea contra la pandemia y nos cuidaron con su tarea.

Como así también a la querida compañera del Trébol, **Carolina Medina**, que falleció de Covid en el 2021.

En el **homenaje a Lito Sorbellini**, estuvieron presentes integrantes del Partido Comunista: Sergio Canale, Alba Bruzzoni, Marco Finochietto, Rubén Sala, Daniel Silber y Graciela Pacot; su amigo y amiga, Juan y Ana Andino; sus hijas, Naty y Belkys, su nuera, Mariela Clua y su nieta, Antonela Sorbellini.



Con palabras de reconocimiento y agradecimiento, Natalia Sorbellini hizo entrega a Jorge Hoffmann de fotos de él junto a Lito en la Facultad de Derecho, en ocasión de la visita de Agustín Tosco. “¡Hasta la Victoria siempre viejo estés donde estés!” fueron algunas de sus emotivas palabras pronunciadas por nuestra querida compañera de trabajo.

Nos acompañaron nuestros queridos héroes de Malvinas, Juan Saromé, Jorge Cevallos, Oscar Ojeda, Omar Díaz, Luis Enrique, Sergio Viera y Adolfo 'Fito' Schweighofer quienes siempre dicen presentes en cada Congreso.

Participaron integrantes del **Foro contra la**



Impunidad y por la Justicia. Acompañando y dando cálidas palabras sobre los años de trabajo y militancia en conjunto con ATE. Hicieron uso de la palabra Marcelo Villar y Julia Gaitán quien manifestó que el secretario general de ATE, Jorge Hoffmann, “era un hijo más para Queca”. Como así también recordó que en ATE fue el primer lugar donde se reunieron las Madres de Plaza de Mayo”. Por su parte, Marcelo Villar, expresó: “*Nosotros ahora, sus hijos, somos los que tenemos que llevar adelante las banderas que ellas nos dejaron. Continuar nuestra lucha por Memoria, Verdad y Justicia*”.

También, estuvieron presentes, integrantes de la **Asociación Civil El Periscopio**, integrada por ex presos políticos que pasaron por la Cárcel de Coronda, Santa Fe, entre los años 74 y 79.

Mariano, el hijo de **Victorio Paulón**, afiliado a ATE y también su compañera de vida, Mabel, estuvieron en el acto recibiendo un sentido

homenaje a Victorio Paulón. “*Mi viejo hubiese estado muy contento de haber estado en otro congreso más, porque ha estado en casi todos. Él apostó siempre a la construcción colectiva*”. Mabel, su compañera expresó “*Les hablo a las mujeres que han logrado muchísimas cosas en este sindicato y que comparto plenamente. Mi enorme agradecimiento a ATE por su lucha y compromiso con los derechos humanos, y la soberanía del país*”.

Jorge Hoffmann, secretario general del CDP ATE Santa Fe manifestó “*Con Victorio, se nos fue uno de los más grandes. Cada cargo que tomó, lo engrandeció. Su manera de construir fue siempre colectiva, y no personal. Lo vamos a extrañar, tanto como a Lito y a Queca*”.

También agradeció la presencia incondicional de Otilia.



La admiración y respeto se tradujeron en un cerrado aplauso para todas las personas homenajeados/as.



Luego, se dio lugar al Congreso extraordinario, donde se puso a consideración la política de inversiones y proyectos. La construcción de las sedes propias de las seccionales: Reconquista, Venado Tuerto y San Javier, de un Salón de Uso Múltiples en la Seccional Rafaela. Las mejoras en las delegaciones de Esperanza y Gálvez y la proyección de construcción de las delegaciones Villa Ocampo - Las Toscas y San Jorge.



También, se expuso sobre el futuro Centro Integral de Bienestar y el Salón de Uso Múltiples, que se construirán en conjunto con la UNL en el Predio de Costanera Este.

El Congreso extraordinario de ATE respaldó la política del Programa de Viviendas y Refacción que se encuentra implementado por el sindicato en toda la Provincia.

Finalmente, y relacionado con la política salarial, se definió solicitar el adelantamiento de los tramos y de la reunión Paritaria prevista para septiembre.



Se hizo una mención especial de los/as estudiantes de las Residencias Estudiantiles Germán Abdala, hijos e hijas de afiliados y afiliadas de toda la provincia, que participaron en la apertura del Congreso.

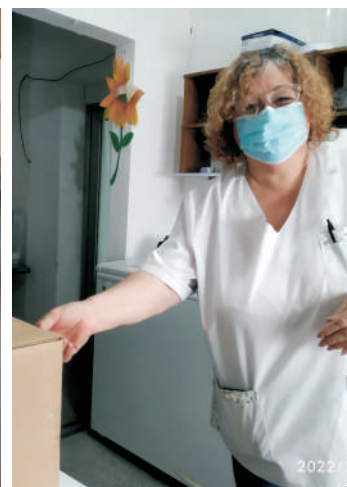
Ya constituida la Comisión de Poderes, se proyectaron las memorias 2019, 2020 - 2021, una síntesis audiovisual de las acciones de todos estos años llevadas adelante por el sindicato. Posteriormente, se ofreció un informe detallado del Balance y ambas recibieron la aprobación por inmensa mayoría.

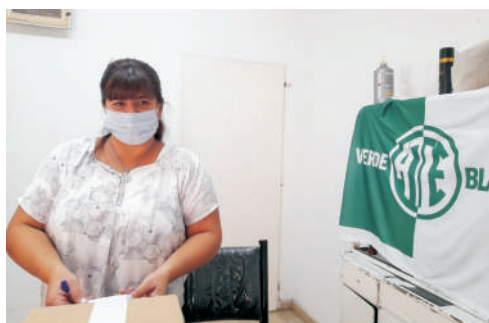


Elecciones de delegados/as

El Consejo Directivo Provincial de ATE Santa Fe convocó a elecciones de Delegados/as y Juntas Internas, en un todo de acuerdo a lo establecido en el art. 75 de su estatuto y su reglamentación, en toda la provincia de Santa Fe.

Construyendo democracia sindical, con pluralidad, apostando al compromiso y protagonismo de los trabajadores/as y aportando herramientas para la organización en los espacios de trabajo.





Paritarias CENTRAL 2022

Por la recuperación del salario y los derechos de los trabajadores/as

La paritaria del año 2022 comenzó con negociaciones en febrero para alcanzar un acuerdo que permitiera recuperar el poder adquisitivo del salario. El rechazo de las primeras propuestas realizadas por el Estado Provincial permitió llegar a una propuesta superadora en marzo, que tras ser discutida en asamblea provincial de delegados/as, fue aceptada por una amplia mayoría.

Los sectores de Asistentes Escolares, Salud, Desarrollo Social y Administración Central se expresaron en su mayoría por la aprobación de la propuesta, que permitió poner en perspectiva las negociaciones que iban a desarrollarse juntamente con la situación económica del país y el proceso inflacionario que perjudica el bolsillo de los trabajadores/as hace años.

El primer acuerdo del año consistió en un aumento del 46% en cuatro tramos: 22% en marzo, 8% en mayo, 8% en agosto y 8% más en septiembre. Estos mismos guarismos fueron trasladados en los mismos términos a jubilados/as y pensionados/as y a suplentes e interinos/as.

Logros:

La propuesta se completó con:

- Un incremento del Suplemento Asistencial Hospitalario para el Sector Salud y Desarrollo

Social: el porcentaje de cálculo vigente del 20 % sobre el Sueldo Básico se incrementó al 100% y el que estaba establecido en un 80% se incrementó al 200%.

- Se acordó la creación de un “Adicional por Capacitación Superior” para los Licenciados/as en Enfermería que contempló una suma remunerativa y no bonificable de \$8.500. Finalmente, el acta paritaria incluyó puntos claves como el tratamiento de los trámites pendientes de pase a planta permanente de contratados/as, la ampliación de las licencias por paternidad y maternidad, entre otras cuestiones que formaban parte de la agenda de reclamos gremiales de ATE.

Además, incluyó, conforme a la dinámica de negociaciones que impone la situación inflacionaria, una cláusula de revisión pautada para el mes de septiembre.



Los paros y movilizaciones para adelantar la negociación paritaria

La propuesta salarial del Estado Provincial se deterioró rápidamente con el crecimiento vertiginoso de la inflación.

Frente a esta situación delicada, ATE solicitó el adelantamiento de los tramos pautados y de la revisión del acuerdo, que había sido acordada para octubre.

Medidas de Fuerza

El Consejo Directivo, en asamblea provincial de delegados/as y secretarios/as generales de seccionales y delegaciones, y producto de la negativa del Ministerio de Trabajo a retomar las conversaciones, definió llevar adelante un paro de 48 hs -los días 3 y 4 de agosto- para adelantar la negociación paritaria con miras a frenar el impacto negativo en la economía de los trabajadores/as del Estado.







El paro tuvo un acompañamiento mayoritario de los trabajadores/as del Estado pero no fue escuchado por el Gobierno Provincial, lo que implicó una nueva asamblea de delegados/as y secretarios/as de seccionales y delegaciones para delinear el plan de acción que había sido esbozado en la asamblea anterior, planteando así un nuevo paro de 48hs para el 10 y 11 de Agosto.

El proceso de reclamo comenzó a tomar formas persecutorias hacia los/as trabajadores/as que acataron el paro, con la finalidad de amedrentar el derecho a huelga y hacer retroceder a las bases, con amenazas de quita salarial y sanciones, especialmente en el Ministerio de Salud.

Estas situaciones, junto a la negativa para negociar el adelantamiento de los tramos ya pautados y licuados por la inflación de mitad de año, implicó que el plenario de delegados/as defina la extensión del paro hasta el día 12 de agosto, bajo la consigna **unidad de los trabajadores/as**.

El jueves 18 y 19 de agosto se volvió a concretar una jornada de paro en el marco del

plan de acción que comenzó con las huelgas del 3 y 4 del mismo mes, profundizando la consigna de UNIDAD de los trabajadores/as.

El 24 de agosto, el Plenario Provincial de ATE definió un nuevo paro para el 25 y 26 del mismo mes exigiendo el adelantamiento de tramos y de la negociación paritaria de cara a la recta final del año. Tras realizarse asambleas y consultas en toda la provincia y luego de muchas jornadas de paro, el Plenario Provincial definió ratificar un nuevo cese de actividades para el 30 y el 31 del mes.

Las medidas de fuerza permitieron que, finalmente, el Ministerio de Trabajo convocara a los gremios a una mesa de negociación para el día 13 de septiembre.

En la misma, el Gobierno ofreció un aumento complementario del 31%, también en tramos, que se sumaría a las cifras pautadas en la reunión paritaria anterior. Los tramos fueron organizados de la siguiente manera: 20% en septiembre (frente al 8% que se había acordado), 7% en octubre, 7% en noviembre y un 5% en diciembre. Además, se comprometió a no descontar los días de paro realizados.



Se discute la propuesta salarial 2022 en toda la provincia

Se realizaron asambleas y reuniones en diferentes lugares de la provincia donde se debatió la propuesta.

Se convocó a un Plenario Provincial de Delegados/as con la presencia de los secretarios/as generales de seccionales, delegaciones y Juntas Internas.

La Comisión de Poderes de ATE fue la encargada de realizar las consultas con cada uno de los espacios de organización gremial en el territorio provincial e informó que la aceptación del nuevo aumento se validó con un 65% de aceptación y un 35% de rechazo.

Se retoma la discusión salarial

El día 1 de diciembre se retomó la discusión paritaria para revisar: además de la política salarial para el resto del año, la situación de los trabajadores/as contratados/as, situaciones gremiales y de suplementos específicos y el impuesto a ganancias. Se pasó a un cuarto intermedio para evaluar técnicamente las propuestas.

El 14 de diciembre el Gobierno de la Provincia hizo una propuesta de política salarial que contempló un 25% de aumento para diciembre (en el que estaba incluido el 5% que ya se había pautado y otro 5% para el mes de enero del 2023), lo que supuso un acumulativo interanual del 102%.

El plenario de delegados/as de ATE, reunido en el cine auditorio el 15 de diciembre, aceptó por amplia mayoría la propuesta salarial en asamblea, con un 91% a favor de la aceptación y un 9% a favor del rechazo.

Además, se retomaron temas de agenda que **ATE venía planteando en el esquema de negociación:**

1. Traslado de los acuerdos paritarios en los mismos términos a Jubilados/as y Pensionados/as y a Suplentes e Interinos/as;
2. Proporcional Aguinaldo: se abona en la primera quincena de enero por planilla complementaria,
3. Convocatoria a Paritaria en febrero por la Política Salarial 2023.

Política salarial 2022:

102%
de aumento

25% en diciembre
(incluye 5% acordado)

+5% en enero

▶ **Convocatoria a Paritaria en febrero por la Política Salarial 2023**

▶ **Proporcional Aguinaldo: se abona en la primera quincena de enero**

▶ Traslado en los mismos términos a Jubilados/as y Pensionados/as y a Suplentes e Interinos/as.



Paritaria técnica

La paritaria técnica es un espacio de continuidad a los debates y negociaciones que se realizan entre los gremios y el Estado.

Este año ATE propuso y debatió en el ámbito de la paritaria el Suplemento Asistencial y Hospitalario para personal que se desempeña en Servicios Hospitalarios y asistenciales (centros, hogares y guarderías) y para el personal subagrupamiento hospitalario.

También un Adicional por capacitación superior para el personal de enfermería con título

superior de grado.

Se planteó el pase a planta provisional para profesionales contratados que se desempeñan en el Laboratorio Industrial Farmacéutico Sociedad del Estado.

Titularización de Ecónomos y Mayordomos de asistentes escolares en la categoría 3.

La actualización de los valores de contratos profesionales para el personal que realiza tareas administrativas y de los contratos profesionales. Suplementos por carga horaria; recategorizaciones; escalafón SPI; creación

del Agrupamiento choferes; ampliación de las licencias por maternidad / paternidad.

Además, la revisión de la carga tributaria del Impuesto a las ganancias en el salario de los trabajadores/as y el Suplemento para personal de prensa, personal adscrito, personal contratado y titularización de subrogancias posteriores a 2018.

Titularización de Subrogancias y Relevamiento de Contratados/as.

Salud

Pase a Planta de Contratados/as

Mediante los Decretos N° 0895/22; N° 1478/22; N° 0454/22, se concretó el pase a planta permanente, la estabilidad de más de 400 familias. Trabajadores/as de distintos efectores de la provincia, del SET 107 y del LIF lograron la estabilidad laboral.



Subrogancias

A través de más de 130 decretos se otorgaron subrogancias, un reconocimiento a trabajadoras/as que cumplen funciones de mayor jerarquía, lo que les permite avanzar en la carrera administrativa.

En su mayoría corresponden a hospitales y SAMCos cuyo otorgamiento es un gran logro del sindicato y una reivindicación para este grupo de trabajadores/as.

Reconocimiento salarial y profesional

- ATE consiguió que la bonificación por Emergencia Sanitaria no esté sujeta a la prestación efectiva ya que forma parte del salario mensual. Realizamos la campaña “**No al presentismo en salud**”.

- También se otorgó un reconocimiento económico por formación profesional al personal de enfermería que tiene el título universitario de Licenciados/as en Enfermería. Con este

suplemento se logró que los trabajadores/as incrementen sus salarios en hasta un 140%.

- **Suplemento Asistencial Hospitalario.** Se actualizó el suplemento que percibe el personal que cumple funciones en efectores como hospitales, SAMCOs y Centros de Atención Primaria.

- **Procesos de selección interna en enfermería.** A pedido de ATE se logró que se retome esta instancia que hacía tiempo no se llevaba a cabo. Este proceso garantiza el reconocimiento de funciones y posibilita a todos los trabajadores/as una carrera administrativa acorde a su tarea jerárquica. Se llevaron a cabo en el Hospital Iturraspe de Santa Fe, Hospital Reconquista, SAMCo de Cañada de Gómez, Hospital Eva Perón de Granaderos Baigorria, Hospital Geriátrico y Hospital Agudo Ávila ambos de Rosario.



SAMCo de Rincón: ATE intercedió ante una denuncia de los trabajadores/as

Trabajadores/as denunciaron maltrato por parte del presidente del Consejo de Administración. Esta situación generó un gran malestar y complicó el trabajo diario que repercute en la atención a la comunidad. Intervino el Equipo de Violencia en el ámbito laboral de ATE y se elevó una acta a la Ministra de Salud solicitando la necesidad de que se pueda trabajar en ambientes de trabajo libres de violencia (Convenio 190 de la O.I.T.)

Plenarios sectoriales

Se realizaron encuentros, reuniones y plenarios provinciales donde se discutieron las problemáticas sectoriales, se avanzó en propuestas y se acordaron políticas de trabajo.



Principales temas abordados en la Comisión Jurisdiccional del sector

ATE solicitó en reiteradas oportunidades que se convocara a esta Comisión Jurisdiccional dado la demora en la definición de una fecha de encuentro.

- **Continuidad de los contratos Covid.** ATE colaboró y asesoró en el relevamiento de los diferentes efectores con este tipo de contratos, que finalizaban el 31 de diciembre, para que tengan continuidad.

- **Recategorización para enfermería y técnicos/as.** En el presupuesto 2023 votado a fines de diciembre de 2022 se solicitaron las partidas para la recategorización para estos trabajadores/as. Cabe mencionar que los expedientes ya se encuentran armados.

- **Promociones automáticas a nivel 2.** ATE reclamó que se regularice la situación de estos trabajadores/as.

- **Titularización del personal con situación de revista de tarea diferente definitiva. Ya se encuentran iniciados los expedientes.**

En el temario presentado por ATE se solicitó el suplemento APS para SAMCOs sin interna-

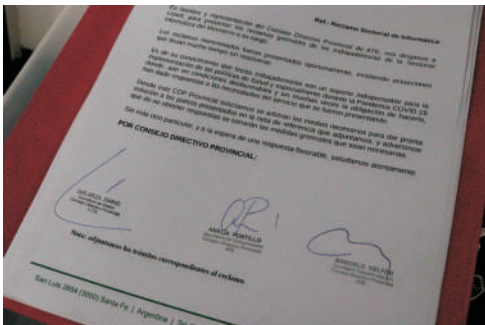
ción, cambios de agrupamientos, agrupamiento para choferes, actualización y jerarquización de suplementos y conformación de los Comités mixtos de salud y seguridad en el trabajo.



SPI Sectorial Salud

Se realizaron asambleas y se concretaron reuniones con la Ministra de salud y otras autoridades donde se entregó un petitorio con reclamos: pase a planta de contratados/as y de interinos, cambios de agrupamiento, promociones automáticas y otorgamiento de subrogancias, entre otros.

Cabe destacar que, producto de las gestiones de ATE, se lograron promociones automáticas y subrogancias. Como así también, se insistió en que se avance en los expedientes pendientes de resolución.



Comisión de Asesoramiento Permanente de la ley del Ejercicio de la Enfermería

ATE participó activamente en esta Comisión donde se trabajó en el proyecto del Art. 25 de Regulación del Ejercicio de la Enfermería.

El 19 de octubre se finalizó y se firmó el anteproyecto de reglamentación del Artículo 25 de la Ley 12.501, segunda etapa, titulado Jubilación Anticipada. De acuerdo a lo solicitado desde el Poder Ejecutivo a las autoridades del Ministerio de Salud quienes conformaron la Mesa de Trabajo para tal fin.



Trabajadores/as de la salud pasaron a Planta Permanente y ATE estuvo presente en el acto de reconocimiento

Representantes de ATE participaron, junto a trabajadores/as de la salud, del acto en reconocimiento al pase a planta permanente que logró la tan ansiada estabilidad laboral.

ATE celebra la titularización de trabajadores/as de toda la provincia después de gestiones, asambleas, reuniones y manifestaciones promovidas por el gremio estatal. Se concretó un largo trabajo conjunto y de luchas compartidas.



Reuniones con los trabajadores/as de la Dirección de Salud Mental de Rosario

ATE realizó reuniones que tuvieron gran concurrencia con trabajadores/as de los diferentes sectores, dispositivos y áreas de esa dirección, quienes plantearon situaciones gremiales y problemáticas inherentes a cada servicio, entre las cuales se pueden destacar: la falta de actualización de los montos de presupuestos para los dispositivos sustituitivos, dilación las respuestas de las coordinaciones generales, la necesidad de la rápida implementación de la reglamentación propia para definir los criterios de admisión y de trabajo en los casos de las Juntas Especiales de Salud de Mental, como lo determina la Ley provincial N° 10.772 en su Artículo 22, quienes reciben la demanda de sectores judiciales y extraministeriales.

Otra de las situaciones gremiales fueron: condiciones de trabajo del sector, dispositivos

de Cárceles, Equipos territoriales y Dispositivos Sustituitivos, Productivos de Intercambio y Terapéuticos.

Reunión plenaria informativa del sector salud en Rosario

Se realizó en Rosario una reunión plenaria informativa con delegados/as, referentes/as del sector y trabajadores/as contratados/as del Hospital Centenario, Dirección Provincial de Salud Mental, Hospital Gamem, Samco de Alvarez y APS Rosario.



¡Hasta Siempre Compañeros/as!

Con profundo dolor despedimos a **Cayetano Romero “Caye”**, supervisor de los Centros de Salud de la Subregión Norte de Santa Fe; a **Mónica Galarza**, trabajadora del Hospital Iturraspe, afiliada a nuestro gremio y ex delegada; a **Elsa Galeano**, trabajadora, afiliada y ex delegada de ATE en el Hospital Regional de Helvecia; a **Andrea Alejandra Gaitano**, trabajadora del Centro de Salud de Atención Primaria de la Salud de Altos de Noguera y afiliada a ATE; a **Mónica Chiaravaglio**, enfermera en el SAMCO Huanqueros, delegada y referente de ATE en dicha localidad; y a **Miguel Lígori**, delegado general de la Junta Interna del Ministerio de Salud.

Grandes compañeros/as, comprometidos/as con la defensa de los derechos de los trabajadores/as de la salud.

Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias - 107

Los temas específicos del sector en el marco de los espacios de diálogo acordados oportunamente en los diferentes encuentros fueron la continuidad y estabilidad laboral para los contratados/as COVID y que a los reemplazos de cargos ocupados se les de prioridad en los cargos vacantes.

El gremio pidió que se fijen iguales criterios para todas las unidades de ambulancias dependientes de la S.E.T. en toda la provincia. En otras palabras, que se garantice que haya siempre un chofer y una enfermero/a -dotación completa-.

Se solicitó la actualización del Registro del seguro carnet como así también el control y vencimientos de los carnet habilitantes de acuerdo a las distintas categorías.



Reuniones de ATE con autoridades del S.E.T. - 107

En el mes de marzo se realizó una reunión

donde se abordaron temas específicos de la Región Reconquista y de las centrales operativas de dicha zona.

En el marco de los espacios de diálogo acordados oportunamente, representantes de ATE se reunieron con autoridades de la S.E.T. 107 en Reconquista y de las centrales operativas territoriales de Villa Ocampo, Avellaneda y Golondrina.

En mayo se concretó un nuevo encuentro con las autoridades donde ATE volvió a presentar distintas problemáticas: la pronta solución al espacio físico de la COT de Sunchales, otorgar refuerzo de personal para la COT de Rafaela y también relevar el estado de las Postas de la misma ciudad, darle una pronta solución al espacio físico de la COT de Tostado y realizar una verificación del estado mecánico de la unidad ambulancia y cercanías. En cuanto a las localidades de Coronada y Gálvez, se planteó la falta de personal necesario.

Estado de asamblea en el SIES 107 de Villa Ocampo

En noviembre, ATE junto a trabajadoras y trabajadores del SIES 107 de Villa Ocampo, reunidos en asamblea, se declararon en estado de asamblea permanente.

La medida se tomó ante la falta de respuesta por parte de las autoridades del sector a nivel Regional (Villa Ocampo y zona) y Provincial a

temas planteados y expuestos con anterioridad que tienen que ver con: falta de móviles, falta de RRHH, falta de pago de viáticos, condiciones edilicias de la central operativa en mal estado, todas estas situaciones provocan malestar a los trabajadores/as y ponen en riesgo también a las personas transportadas (pacientes).



IAPOS

Durante todo el año y en diferentes reuniones ATE insistió con la titularización de subrogancias y que en la reapertura de la Paritaria Jurisdiccional para abordar diferentes temáticas entre las que podemos mencionar: subrogancias, pases a planta, cambios de agrupamientos, asignación de funciones, estado de expedientes: comisiones de

servicio, adscripciones, traslados como así también ingreso de personal y modalidad de contratación del personal de limpieza.

En la Paritaria Jurisdiccional las autoridades del organismo asumieron el compromiso por los pedidos de subrogancias.

Se concretaron 47 quedando aún pendientes un importante número. Hecho por el cual

desde ATE se continuó realizando diferentes gestiones.

También, se insistió con la conformación de los Comités de Salud y Seguridad.

El Cuerpo de Delegados/as en el IAPOS realizó diferentes trámites y gestiones por los afiliados/as del sector.

Desarrollo Social

El 2022 fue un año en el que se cosecharon nuevas conquistas gremiales que mejoraron la calidad y la estabilidad laboral de cientos de trabajadores/as. Se realizaron asambleas, plenarios provinciales, encuentros y reuniones del sector.

El mes de enero empezó con buenas noticias para el sector ya que, a través del Decreto N° 3351, el Gobierno Provincial dispuso el pase a planta permanente de 22 trabajadores/as dependientes del Ministerio de Desarrollo Social. Según el Decreto N° 3478/21, se dispuso la titularización de trabajadores/as reemplazantes Decreto N° 522 con cargos vacantes producidos antes de diciembre 2018, tal como lo venía reclamando el gremio y se había acordado en Paritaria junto al Ministerio de Desarrollo Social.

Además, con la firma de los Decretos N° 3479/21, N° 3506, N° 3507 y N° 3608/21, el

Poder Ejecutivo estableció nuevos contratos de Art. 169 con trabajadores/as pertenecientes a la Secretaría de Niñez que cumplen funciones iguales al personal de planta permanente y percibían su salario a través del Programa Acompañantes Personalizados con fecha anterior a diciembre de 2018.

ATE celebró esta instancia como un primer escalón para regularizar la vinculación de cientos de trabajadores/as con el Estado Provincial.



Preocupación de ATE por atrasos en la liquidación de contratos de Trabajadores/as Institucionales.

Durante el mes de febrero, ATE se declaró en estado de asamblea por el retraso administrativo en el pago de los contratados Artículo 169 que finalmente se abonó en su totalidad.

Desde ATE, se instó al Ministerio a brindar mayor celeridad en el pago efectivo de dichos contratos porque de no mediar respuestas se tomarían medidas de fuerza.

En el mes de marzo se logró trasladar el aumento salarial logrado en Paritaria al valor hora del Programa Acompañantes Personalizado.

Una vez más, ATE realizó diferentes reclamos a las autoridades por el atraso en el pago de haberes a este grupo de trabajadores/as.

ATE solicitó que se convoque a las reuniones Paritarias Jurisdiccionales

El 21 de abril, se declaró el estado de asamblea permanente, exigiendo que se convoque a la Paritaria Jurisdiccional y que se regularice el pago a los trabajadores/as contratados/as.

Además, se solicitó la intervención del Hogar Creciendo de Laguna Paiva, por maltratos e incumplimiento de los derechos laborales.

Estado de asamblea en la Secretaría de Deporte

ATE, junto a los trabajadores/as de la Secretaría de Deportes de la Provincia, realizaron una asamblea en la puerta de la Secretaría, reclamando que sean convocadas

las Paritarias Jurisdiccionales para abordar diferentes problemáticas: falta de personal, estado edilicio del CARD y Esquina Encendida por falta de mantenimiento, seguridad, suplemento específico de los trabajadores/as de deporte y coberturas de cargos vacantes por subrogancias.

Hasta que fuera efectiva la convocatoria, se definió declararse en estado de asamblea.

Reclamos por títulos de trabajadores/as profesionales

Durante el mes de mayo se realizaron numerosas asambleas en la Secretaría de Niñez en las que se solicitó a la Dirección General de Administración y el Tribunal de Cuentas de la Provincia por la habilitación de títulos profesionales.



Logros

Se concretó un nuevo aumento para los trabajadores/as contratados/as Artículo 169 en el mes de mayo, como así también la titularización de ingresantes 2019 por el Decreto N° 522, a través de la Resolución N° 395/22.

Paritaria Jurisdiccional del Ministerio de Desarrollo Social

El 17 de mayo, se realizó la primera Paritaria Jurisdiccional de Ministerio, una extensa reunión. Desde ATE se plantearon diferentes situaciones y problemáticas en las secretarías y direcciones de Conducción Central, Niñez, Personas Mayores, Deportes, Desarrollo Territorial, Prácticas Socio Comunitarias, Planificación, Coordinación y Control.

En dicho encuentro se formaron mesas de trabajo con cada área, con fechas de realización, para abordar y trabajar sobre los proyectos de estructuras orgánicas faltantes o con necesidad de modificaciones, pases a planta, nuevos contratos, inicio de obras edilicias y conclusión de las ya comenzadas.



Jornada de protesta por hechos de violencia

El 21 de julio se realizó una masiva jornada de protesta en la puerta de la Dirección Provincial de Niñez Santa Fe, exigiendo al Ministerio que garantice la seguridad y la integridad no solo de los trabajadores/as, sino también de las niñas, niños y familias que allí asisten.

Triunfo en Rosario de la Lista Verde y Blanca

El día viernes 05 de agosto se realizaron las elecciones de delegados/as en la Secretaría de Desarrollo Territorial, Hogar Rodríguez y la Sede del Ministerio de Desarrollo Social en la ciudad de Rosario, en donde participaron alrededor de 70 trabajadores/as de la elección.

En todos los lugares resultaron ganadoras las seis delegadas de la Lista Verde y Blanca, obteniendo un total de 54 votos a favor, contra 4 de la lista Verde-celeste y 6 votos en blanco.



Situación edilicia de la Casa de la Joven

ATE desde larga data viene denunciando la falta de mantenimiento y obras de infraestructura de la Casa de la Joven. Ante la falta de respuesta se exigió el desalojo de dicho edificio por considerar que estaban en riesgo la integridad de las niñas y de las trabajadoras a su cargo.

II Plenario Provincial de delegados/as de Desarrollo Social y contratados/as

El día 20 de octubre se realizó un Plenario de manera presencial con los delegados/as de la ciudad de Santa Fe y por plataforma Zoom con los del interior.

En el encuentro se informó de las novedades y logros gremiales como son los contratos, subrogancias, cambios de agrupamientos, suplementos, entre otros. También se debatieron los temas pendientes de resolución para plantear en la próxima Jurisdiccional.





Nueva reunión en el mes de diciembre

Se realizó una reunión con los nuevos trabajadores/as contratadas/os de Niñez, en donde se informó el estado de situación de los expedientes y modalidad para el pase a planta de los mismos en el año 2023.

En la misma se aclararon dudas y se invitó a mantenerse informados con el gremio ante cualquier eventualidad que retrasé el decreto. Por otra parte, se informó un nuevo aumento del 20% en diciembre, del valor hora para los Acompañantes Personalizados, cerrando el 2022 con un aumento total anual del 119% .



Acompañantes Institucionales

Se llevó a cabo una reunión con los Acompañantes Institucionales contratados y los que aún esperan su contrato, en dónde se informó sobre el nuevo aumento a partir de octubre de \$ 84.000 y \$ 94.500 (en Función Profesional), estado de expedientes de los nuevos contratos, renovación de los que vencían en el mes de diciembre, documentación y acuerdos para los pases a planta.



Hasta Siempre compañeras

Recordamos especialmente a las compañeras que nos dejaron en este 2022. **Carmen Elen**, Militante, delegada y Referente Gremial de ATE en el CAF 26 y a la delegada, militante trans y referente de ATE Diversidad, **Alejandra Ironici-Castillo**, víctima de un transfemicidio.

Asistentes Escolares

Se plasmaron logros

Comenzamos el 2022 con el cobro del suplemento actualizado por antigüedad para trabajadores/as asistentes escolares. Se realizaron reuniones del sector de manera presencial y virtual.



Recorrida y reunión por las escuelas convertidas en centros de testeo

En los primeros días del año se realizó una recorrida por las tres escuelas que el Ministerio de Educación dispuso, a solicitud de la cartera de Salud, para que los santafesinos/as acudan a realizarse los testeos ante probables síntomas de Covid.

Los establecimientos fueron la escuela Domingo Silva N° 880, Normal N° 32 y Juan de Garay N° 19, con una dotación de tres asistentes escolares cada una como personal de apoyo.

También, participamos de una reunión con la Delegada Región IV, quien recorrió las escuelas mencionadas. Junto a miembros del CDP de ATE intercambiaron opiniones sobre el proceso de inicio de estas actividades para los/as asistentes escolares y para este sector. Se establecieron protocolos y vigilancia policial en las mencionadas escuelas.



Vuelta a la normalidad en el servicio de comedores escolares

En el mes de febrero se acordó la vuelta a la normalidad de los comedores escolares y el fin de la entrega de bolsones alimentarios. Con estrictos protocolos, a partir del 2 de marzo, se comenzó nuevamente a prestar el servicio alimentario en los comedores escolares.

Boleto Educativo Gratuito

Comunicamos el relanzamiento del boleto educativo gratuito para los trabajadores/as asistentes escolares. Acompañamos la inscripción y asesoramos para que puedan obtener este beneficio durante el 2022. Con la integración incluyendo todas las modalidades.



Intervenciones gremiales ante problemas edilicios en escuelas de la Provincia

El jueves 13 de enero ocurrió un incendio en el interior del jardín de infantes N° 224 "Monseñor Rodríguez", en la ciudad de Santa Fe. ATE estuvo presente desde el primer momento, nos reunimos con las autoridades y solicitamos el esclarecimiento del hecho como así también que se pongan en marcha las obras de reparación.

Desde el sector se realizaron diferentes reclamos en la escuela N° 1298, ante el aumento de la matrícula y la situación de la estructura edilicia en obra y los riesgos e incomodidades que esta situación genera, tanto para los trabajadores/as como la comunidad educativa en general y los estudiantes. También, en la escuela N° 27 de Cabaña Leiva se realizó una reunión con supervisores, comedores escolares y directivos por problemas edilicios.

Con la vuelta a la presencialidad, se registraron inconvenientes edilicios en casi el 50% de las escuelas de la ciudad de Santa Fe, desagües colapsados, pisos socavados, iluminaciones obsoletas, entre muchos otros.

ATE mantuvo encuentros con las direcciones de diferentes establecimientos educativos, la escuela N° 570, la escuela N° 1341, N° 1130, N° 27 donde se abordaron problemáticas edilicias y de funcionamiento.

Se realizaron presentaciones y reuniones con las autoridades del Ministerio para abordar estas problemáticas.

Recorridas

ATE estuvo presente en el Complejo Educativo

Almte. Brown ante las amenazas de bombas por una red social. Solicitamos que se investigue este hecho y que se garantice la seguridad de todos los integrantes de la comunidad educativa.

El sector coordinó una reunión con comedores escolares, la Región IV y el equipo directivo de la escuela N° 1341, donde se abordó la problemática edilicia y la falta de personal, dando respuesta a las dos iniciativas en el transcurso del primer semestre.

Se visitó a las Delegaciones Regionales y se llevaron a cabo reuniones con la Dirección de cada una para abordar diferentes problemáticas gremiales.

Desde ATE acompañamos a la Vicegobernadora, Alejandra Rodenas, en la visita a la escuela N° 1298.

El gremio expresó su preocupación por el robo en la escuela N° 821 y se hizo presente en el establecimiento.

ATE se reunió con la supervisora de Casilda por los problemas en la Cocina Centralizada. Se hicieron en la delegación de Gálvez reuniones en el transcurso del año de trabajadores/as del sector de dicha localidad como así también de Gálvez, Díaz y alrededores donde se trataron problemáticas laborales.

Se realizó un encuentro en la escuela N° 476 de San José de la Esquina donde los trabajadores/as del sector expresaron su preocupación por diferentes situaciones gremiales y se delineó un plan de trabajo.

Se llevó a cabo una asamblea en la escuela agrotécnica N° 480 en María Juana donde se definieron acciones gremiales y se abordaron

diferentes situaciones como la problemáticas edilicias y la falta de personal.



ATE se reunió con la Delegada de la Región IV de Educación

Integrantes del Consejo Directivo Provincial mantuvieron una reunión con la Delegada de la Región IV del Ministerio de Educación. En el encuentro se trataron temas de las distintas escuelas de la Región relacionados a su personal como así también a las necesidades edilicias.

También, se acordó realizar capacitaciones abordando la violencia laboral con perspectiva de género en las escuelas.



Espacios de formación en los lugares de trabajo para introducir la perspectiva de género

Se realizaron diferentes jornadas de formación abordando el tema de violencia laboral con perspectiva de género, en distintos establecimientos educativos, también en seccionales y delegaciones con gran concurrencia.

ATE participó de la presentación de la Ley Micaela en las escuelas.

ATE participó de una reunión con la Ministra de Educación

En la reunión se trató el aumento de media hora de escolaridad en las escuelas primarias rurales para estudiantes y sobre la creación de cargos de Asistentes Escolares.

La decisión se enmarca en lo resuelto por el Consejo Federal de Educación y tiene como objetivo mejorar la calidad educativa. ATE manifestó su apoyo pero aclarando que esta medida debe ser llevada adelante sin vulnerar derechos adquiridos por los trabajadores/as.

ATE planteó una serie de temas a resolverse en el sector Asistentes Escolares, Administración Central y las Regionales, para lo cual se resolvió convocar a Comisión Paritaria Jurisdiccional.



Pase a planta permanente de Asistentes Escolares

A través de diferentes resoluciones, creación

de cargos y decretos, miles trabajadores/as asistentes escolares lograron la estabilidad laboral a lo largo y ancho de la provincia. ATE realizó un exhaustivo control de los expedientes y brindó asesoramiento en la sede gremial, en seccionales y delegaciones, para concretar el trámite.

Se reunió la Comisión Paritaria Jurisdiccional del Min. de Educación

En la reunión del 10 de mayo ATE presentó un temario gremial de la Administración Central, Regionales y de Asistentes Escolares a tratar en esta nueva etapa.

En dicho encuentro se estableció un cronograma de trabajo para cada sector.

Se resolvió conformar el Comité Mixto Provincial de Salud y Seguridad en el trabajo para dar tratamiento a todo lo relacionado con condiciones de trabajo, a pedido de ATE.

Plenario de Directores de Escuelas Agrotécnicas

Integrantes del Consejo Directivo Provincial de ATE participaron el jueves 13 de octubre de este primer encuentro. Fue una jornada completa de trabajo donde directores/as de escuelas y alumnos/as, junto con la representación gremial de docentes y asistentes escolares, abordaron las distintas problemáticas que tienen cada una de las escuelas de toda la provincia en busca de soluciones en común.

ATE se puso a disposición de cada comunidad educativa con el fin de colaborar en la gestión de la problemática del sector y se comprometió a continuar participando de estos encuentros.



Cocina Centralizada de Reconquista

Satisfacción de ATE por la firma del decreto para la conclusión del nuevo edificio. Se trata del Decreto N° 1919/22 que otorga el financiamiento de la conclusión de la Cocina Centralizada de Reconquista, un reclamo de ATE junto a los trabajadores/as del sector y de toda la comunidad.

En reiteradas oportunidades, ATE se había reunido con el personal de la cocina para analizar los inconvenientes que produce desarrollar las tareas en un ámbito laboral inadecuado y exigir a las autoridades su pronta solución.



Repudio: Falleció la trabajadora asistente escolar, Claudia Deldebbio

ATE manifestó su pesar por el asesinato de Claudia Deldebbio, trabajadora asistente escolar de la Escuela N° 526 Provincia de Córdoba de la ciudad de Rosario que fue asesinada a balazos en el mes de julio mientras acompañaba a su hija a tomar el colectivo. Desde ATE repudiamos este hecho de violencia, exigimos justicia y el pronto esclarecimiento y acompañamos en el dolor a su familiares, amigos/as y compañeros/as de trabajo.

El martes 26 de julio integrantes de la lista Verde y Blanca de ATE junto a delegados/as de ATE participaron del abrazo solidario frente a la escuela.



Se realizó una nueva Paritaria Jurisdiccional del Min. de Educación

En dicho encuentro se trabajó con el Ministerio de Educación para seguir con los trámites de titularización de las categorías 3, y del resto, la liberación de cargos, la promoción automática

y la continuidad del trámite a 2021 y armando el 2022.

Presencia

ATE gestionó la actualización del pronto pago del código 300 con motivo de la incorrecta liquidación del título a distintos trabajadores/as asistentes escolares. ATE reclamó por el correcto pago del mismo.

Escalafones

El gremio participó en los procesos de selección, específicamente en las entrevistas a auxiliares administrativos en la Junta de Asistentes Escolares del Ministerio de Educación.

Cierre de Año

El sector Asistentes Escolares concluyó con la titularización de las categorías 3, ecónomos y mayordomo, con cargo base al 31 de diciembre de 2018.

Con los Decretos N° 2901 y 2902 promocionaron a la categoría 2, 1100 trabajadores/as postergados de la promoción automática desde 2018. Además, se está calculando el pago de los retroactivos a cada uno para 2023.

Hasta Siempre!

Despedimos con profunda tristeza al delegado **Daniel Iturre** de la escuela N° 432 de San Javier.

Administración Central

Plenarios

Durante todo el año 2022, se realizaron plenarios y reuniones de manera presencial y virtual en nuestra sede gremial para informar avances y para definir acciones. Más allá de los diferentes ministerios, hay problemáticas y situaciones que los atraviesan a todos, entre las que podemos mencionar: estructuras orgánico funcionales, subrogancias, reconocimiento de funciones y Comité Mixto de Salud y Seguridad, entre otros.



Provechoso encuentro con trabajadores/as de Direcciones de Jurídicas y Despachos

A principios de año se realizó un valioso encuentro con una cantidad importante de directores/as y trabajadores/as de Direcciones de Jurídicas y Despacho de diferentes ministerios, en el Auditorio de Casa de Gobierno. En ese ámbito, se presentó el Digesto, la compilación de más de 300 normas jurídicas vigentes que regulan las relaciones laborales entre el Estado y los trabajadores/as Públicos de la Provincia de Santa Fe desde hace más de cuarenta años, creado por ATE.

Al finalizar el encuentro se hizo un análisis gremial laboral de ambos sectores y se presentó un documento con las principales situaciones laborales a resolver que ATE sumó al temario de la Paritaria Central del 2022.



ATE participó de una convocatoria realizada por trabajadores/as de categorías superiores

En el mes de octubre en el hall de Casa de Gobierno, se realizó una numerosa reunión de trabajadores/as pertenecientes a las categorías Superiores del Sector Público. Dicha convocatoria surge a partir de la inquietud por el impacto que viene teniendo el Impuesto a las Ganancias en los salarios de este importante sector.

Desde ATE se presentó a la Paritaria Técnica una solicitud formal para que se constituya un ámbito donde participen referentes de los distintos Ministerios y el área de Recursos Humanos a los fines de hacer un pormenorizado análisis de la situación planteada y elaborar una propuesta al respecto.

Finalmente, cabe destacar que se formó una Comisión para evaluar el seguimiento del impacto de ganancias en los sueldos.



Ministerio de Educación

Se coordinaron y convocaron reuniones y asambleas con los trabajadores/as de la Dirección General de Administración, la Dirección General de Recursos Humanos, la Dirección Provincia de Educación Privada, la Dirección Provincial de Educación Técnica, y de las Regiones 4ta, 6ta y 7ma. Se debatieron los ejes temáticos de cada sector para plantear en las reuniones paritarias jurisdiccionales.

En la delegación en el Centro Cívico se realizaron formaciones sobre: Caja de previsión social, Carpetas médicas. Decreto 1919/89 Licencias de salud y sobre Violencia Laboral.

Regionales de Educación: siguen avanzando los acuerdos paritarios

ATE participó de la Comisión Técnica dependiente de la Paritaria Central, donde se concretó un acuerdo que permite resolver una situación de asimetría en las distintas regionales de Educación respecto de la Sede Central.

En ese marco se abordó el pedido de equiparación de los diferentes suplementos que perciben los trabajadores/as dependientes de las Delegaciones Regionales, descentralizadas de la Sede Central del Ministerio de Educación.

Cabe destacar que se venía produciendo una situación de inequidad salarial entre los agentes que perciben los Suplementos de la

Sede Central en perjuicio de los aludidos/as más arriba.

Luego del análisis, se propuso que “a partir del 1 de enero de este 2022 se disponga hacer extensivo el pago de los suplementos que perciben actualmente el personal de Sede Central a los agentes que se desempeñen en las Delegaciones Regionales” de la cartera educativa.

ATE venía planteando y acompañando a los trabajadores/as en este reclamo protagonizando diferentes acciones hasta que finalmente se pudo resolver.

Reunión Paritaria Jurisdiccional

En la primera reunión de la Comisión Paritaria Jurisdiccional del Ministerio de Educación, ATE presentó un temario gremial de la Administración Central y Regionales de dicha dependencia.

En el encuentro se estableció un cronograma de trabajo para cada sector donde se definirá un criterio de prioridades para los reconocimientos de funciones pendientes de resolver.



Convocante asamblea en el Centro Cívico

El miércoles 27 de julio, convocada por ATE, trabajadores/as del Ministerio de Educación realizaron una asamblea en el hall del Centro Cívico.

Los puntos sobresalientes de la asamblea fueron: otorgamiento de subrogancias, rápida solución de temas jurisdiccionales, situación de los contratados/as del Ministerio de Educación, pedido sobre el adelantamiento de los tramos de porcentajes de aumento salarial acordados en la Paritarias y la situación edilicia.





Ministerio de Gestión Pública

A lo largo del año, el personal de la Dirección de Prensa y Comunicación, trabajadores/as que cumplen funciones como periodistas, en la Secretaría de Comunicación Social se mantuvieron en estado de asamblea permanente.

Se exigió para quienes cumplen esta función: definir criterios para el régimen de guardias pasivas, revisión del suplemento función periodística, revisión de la estructura orgánica y otorgamiento de subrogancias.

En la Dirección Provincial de Publicidad, por luego de jornadas de protesta y de un extenso periodo de estado de asamblea se logró conseguir el suplemento de extensión horaria para 51 trabajadores/as de dicha Dirección.

También, se confirmaron los niveles 8 y 9 para subrogantes.

Después de diferentes gestiones realizadas por ATE, por Decreto 3414/22 confirmaron los niveles 8 y 9 para subrogantes en la Secretaría de Integración y Fortalecimiento Institucional. Se llevaron a cabo asambleas con el fin de solicitar el suplemento de extensión horaria para el personal de dicha Secretaría.

Paritaria Técnica Jurisdiccional

La conformación de Comisiones para el análisis de estructuras, trabajadores/as contratados/as y subrogancias fueron algunos de los temas abordados.

Se realizó la Paritaria Jurisdiccional del Ministerio de Educación

En el mes de noviembre en dicho encuentro, ATE insistió con la necesidad de darle prioridad a las actuaciones relacionadas con el reconocimiento de funciones para trabajadores y trabajadoras de distintas direcciones y Regionales.

ATE también planteó la necesidad de avanzar con otros temas presentados en el temario como cambios de agrupamientos, promociones automáticas, cubrimiento de vacantes, estructuras orgánicas funcionales, entre otros.



Gobernación

Para la Secretaría de Asuntos Estratégicos, ATE solicitó el ordenamiento de la estructura orgánica funcional y que se incorpore a los trabajadores/as de dicha secretaría al suplemento de asistencia directa al Ejecutivo. Se homologó por acta paritaria del 04/2022 el

decreto 2166/22 que otorga al personal el suplemento de extensión horaria.

Sindicatura de la Provincia

Se llevaron a cabo asambleas en la Sindicatura General de la Provincia para exigir

el suplemento de control interno por órgano rector, la reformulación de la estructura orgánica de la SIGEP, el acceso a SIPAF como herramienta de control y otorgamiento de subrogancias entre otras situaciones problemáticas.

Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad

Desde el mes de enero se solicitó que se convocó a la Paritaria Jurisdiccional. Los reclamos de ATE se fundamentaron en que contar con un Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad es estar a la altura de las demandas de la sociedad, pero esa decisión política debe estar acompañada con urgentes mejoras laborales que permitan a los trabajadores/as desarrollar sus tareas en un marco de reconocimiento de derechos.

En el mes de febrero se convocó a la primera reunión en la cual ATE presentó un temario con las siguientes demandas: restitución del suplemento profesional idóneo a trabajadoras que asumieron los cargos ganados por concurso del nuevo Ministerio, creación de un

suplemento ministerial específico -se percibe el suplemento del Ministerio de origen-, traslado definitivo para todo el personal proveniente de otras jurisdicciones, devolución del cobro del Impuesto al Sello a los trabajadores/as contratados mediante la modalidad del artículo 8, creación de las estructuras orgánicas funcionales del Ministerio, solicitud de subrogancias.

El gremio solicitó un informe de la situación laboral de trabajadores/as bajo el sistema de becas.

En el mes de mayo, después de la falta de respuestas, se decidió declarar el estado de asamblea. Después de esta medida de fuerza, se volvió a convocar a la jurisdiccional y se

generó el espacio para trabajar en una propuesta de estructura orgánica funcional para el organismo.



ATE planteó la necesidad de la creación de un suplemento jurisdiccional. Con respecto a esta solicitud informaron que se está trabajando en una propuesta.

También, el gremio insistió en la urgente restitución del suplemento profesional idóneo para los trabajadores/as que asumieron en el ministerio y concursaron en la Secretaría. También, se solicitó el pase definitivo del personal de

otras jurisdicciones.

Entre otros temas, se solicitó el reintegro del impuesto al sellado de los contratos Artículo 8, contratos pendientes, sistema de reemplazos para la Casa de Amparo y mejores condiciones de trabajo, en la que se destaca el pedido de seguridad para la misma.

En el mes de diciembre se realizaron elecciones de delegados/as en Rosario.



Ministerio de Ambiente y Cambio Climático

En el mes de mayo se realizó la Jurisdicción del organismo. El temario que ATE presentó incluyó: estructuras orgánicas faltantes o con necesidad de ser modificadas, inicio de obras de mejoras edilicias, necesidad de personal para las distintas áreas como así también situaciones generales donde se encuentran las asignaciones de subrogancias, pedidos de suplementos, traslados y la resolución del personal adscrito en el ámbito de la cartera.

En el encuentro se definió conformar mesas de trabajo para avanzar en la elaboración de las estructuras de las diferentes direcciones que se encuentran pendientes.



Ministerio de Cultura

Se realizó la Paritaria jurisdiccional del Ministerio de Cultura. En el encuentro paritario ATE presentó un amplio temario de las situaciones laborales del ministerio.

Entre ellos podemos mencionar pedido de pase a planta permanente, creación de estructuras orgánicas y financiamiento de las existentes, avance de los expedientes de promoción automática, pedidos de subrogancia y cambio de agrupamiento.

Se logró la concreción del otorgamiento de subrogancias a un gran número de trabajadores/as y se siguió con el reclamo de los expe-

dientes en curso.

Se logró un acuerdo para realizar reuniones mixtas para tratar los temas particulares de cada sector: problemática de Museos, Coro y Orquestas en las que participaron delegados/as de cada sector.

Elecciones

Se realizaron elecciones de delegados/as. En la ciudad de Santa Fe, en La Redonda, La Esquina Encendida, El Molino y el Museo Rosa Galisteo, y en Rosario, en Plataforma Lavarden, Museo Julio Mark y Museo Ángel Gallardo.



¡Hasta Siempre!

Despedimos con profundo dolor a Malena Acosta, trabajadora de la Cultura en el espacio La Redonda, Arte y Vida Cotidiana, dependiente del Ministerio de Cultura de la provincia. Malena, era afiliada y ex delegada de ATE.

Ministerio de la Producción

Recorrida de ATE en áreas descentralizadas y secretarías

Se mantuvieron reuniones con los trabajadores/as de distintas dependencias del Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología y con funcionarios para tratar diferentes situaciones problemáticas.

En este sentido, ATE concretó un encuentro con el Director de Asistencia Técnica, quien

manifestó la necesidad de resolver la situación de recursos humanos para garantizar el funcionamiento de las áreas.

También, en el Acuario de Río Paraná se mantuvo una reunión con la Subsecretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación, que se comprometió en gestionar las necesidades de los trabajadores/as que están a su cargo.



Denuncias de hechos de violencia en el Ministerio de Producción

En el mes enero, dos trabajadoras denunciaron a un director de carrera por violencia laboral. Desde la Junta Interna de Delegados/as se realizó un acompañamiento reforzado por el asesoramiento del Equipo de abordaje de situaciones de violencia laboral que se presentan en el ámbito de trabajo de los empleados/as públicos.

Multitudinaria asamblea ante hechos de violencia

El martes 24 de mayo ATE realizó una multitudinaria asamblea de trabajadores/as en el Ministerio de la Producción ante la denuncia de hechos de violencia a dos trabajadoras de dicho organismo.



Acciones

A raíz del comprometido trabajo se logró interceder ante las autoridades ministeriales y conseguir una medida inédita, sin antecedentes contra la persona denunciada, desplazándose preventivamente de su ámbito laboral a la espera de la resolución de la sanción disciplinaria que dictaminó Fiscalía de Estado

Pedido de la Paritaria Jurisdiccional

En el mes de febrero, se solicitó una reunión con el Ministro a los fines de tratar temas y asuntos de interés de los trabajadores/as de dicha dependencia. Dado que no hubo respuesta, se continuó solicitando e insistiendo con el encuentro en reiteradas oportunidades. Se realizaron asambleas informativas donde se abordaron las diferentes problemáticas a abordar.

Reunión Jurisdiccional en el Min. de la Producción, Ciencia y Tecnología

En el encuentro se acordó avanzar en la resolución de situaciones laborales presentadas por los gremios.

El temario que ATE presentó para su abordaje incluyó diferentes situaciones pendientes de resolver. Entre los temas planteados se destacan: avanzar en la conformación de una comisión para trabajar en el proyecto de estructura orgánica funcional para las diferentes Direcciones y dar tratamiento a los suplementos en trámite para áreas de fiscalización, expedientes de adscripciones, comisiones de servicio y la participación en la designación contratados/as.

ATE también solicitó la necesidad de resolución de los traslados, el otorgamiento de

subrogancias para el año en curso y así continuar respetando la carrera administrativa de los trabajadores/as. En las diferentes reuniones, se solicitó en las diversas reuniones jurisdiccionales, la conformación de la comisión para el tratamiento de las estructuras orgánico-funcionales de las distintas áreas del ministerio.

Logros

Luego de varias negociaciones se confirmaron 67 subrogancias que fueron fruto de largas discusiones y consensos entre los distintos actores de este ministerio.

Se lograron distintos traslados de personal, sean estos internos u externos a la jurisdicción ministerial.



Jornada sobre Violencia Laboral

ATE realizó una jornada sobre violencia laboral y de género en el Ministerio.



Militancia y compromiso.

Se realizaron diferentes actividades, demostrando así, el compromiso que ATE tiene con la sociedad.

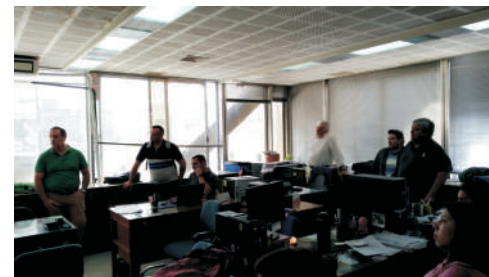
Colaboramos en la entrega del kit “Huerta Familiar Santafesina” de semillas para fomentar huertas familiares en CAF N.º 27 de Barrio Alto Verde, Merendero Aymara de Barrio Alto Verde y en el comedor popular de Barrio Punta Norte de la ciudad de Santa Fe.

Colaboramos con la difusión de la Feria Agroecológica en el Ministerio de la Producción que se realiza en la explanada del Ministerio todos los días jueves.

Se relevó la situación y problemática de los trabajadores/as de la delegación en Rosario y se elevó un informe al ministro.

Se gestionó con el Secretario de Desarrollo Territorial y Arraigo de Santa Fe herramientas de trabajo para el proyecto de “Huerta Medicinal”, con producción de infusiones, aceites, tinturas madres y cosmética natural.

El proyecto se lleva adelante mediante el Dispositivo de Intercambio y Producción “El Periscopio” en el CAPS N° 6 “Eva Perón”. Este proyecto que se enmarca en la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657, como dispositivo sustitutivo a las lógicas manicomiales, realizando actividades de intercambio y producción, abordajes interdisciplinarios, institucionales, comunitarios y destinado al trabajo de usuarios de Salud Mental, población vulnerable y la comunidad.



Pedido de reuniones

Se solicitaron reuniones con todos los secretarios/as, subsecretarios/as y directores/as provinciales a los fines de tratar asuntos de índole laboral en resguardo de todos los afiliados/as de nuestro sindicato.

Ministerio de Seguridad

En el mes de enero se realizó la comunicación oficial de la nueva nómina de delegados/as al ministro de Seguridad.

Pase a Planta

En el mes de febrero se terminó de concretar el pase a planta permanente de un gran grupo de trabajadores/as contratados/as de toda la provincia, los otorgamientos de subrogancias y modificaciones de estructuras en diferentes ámbitos del ministerio.

En la Dirección de Patronato de Liberados se realizó la primera reunión con el director de la dependencia para comenzar a darle tratamiento a todos los temas relacionados con este lugar ya que desde diciembre del año 2021 pasó a ser parte del Ministerio de Seguridad.

Paritaria Jurisdiccional

En abril se produjo el encuentro y se trató la modificación de la estructura orgánica funcional, renovaciones de contrato del personal de ACARA que presta servicio en la Agencia desde el 2018 como pasantes y 2019 como contratados/as.

En el mes de mayo ATE solicitó que se dé seguimiento a la reunión realizada en el mes de abril donde se trató la modificación de la estructura orgánica funcional de la A.P.S.V.

Durante ese mes también se llevó a cabo la primera reunión jurisdiccional del Ministerio donde se presentó un temario con las diferentes situaciones laborales: reconocimiento de

funciones, jerarquización de direcciones u organismos y de sus estructuras orgánicas funcionales, llamados a concurso para cubrir cargos vacantes y las resolución de las adscripciones vigentes en el ámbito de la cartera.

Se realizaron las elecciones de delegados/as en la Dirección de Patronato de Liberados Durante el mes de Julio se presentó una nota a la coordinadora técnica y financiera para que se retomen nuevamente el ámbito de la Reunión Jurisdiccional a la mayor brevedad.

También se llevó adelante el taller abierto para todos los trabajadores/as del ministerio sobre concientización y sensibilización sobre violencia laboral.

En el mes de Septiembre se entregó el pedido de audiencia al nuevo Ministro de Seguridad.

Estado de Asamblea

En el mes de Octubre se declara el estado de asamblea permanente en la Agencia Provincial de Seguridad Vial ante la falta de respuesta y resolución de los reclamos presentados en el ámbito jurisdiccional.

Reuniones Jurisdiccionales

Durante el mes de noviembre se vuelve a presentar nuestro reclamo al Ministro para retomar las reuniones jurisdiccionales que hasta el momento no habían sido retomadas, se declara el estado de asamblea permanente en todo el ámbito provincial del ministerio ante la falta de convocatoria.

En el mes de diciembre se retomaron las

reuniones jurisdiccionales del ministerio planteando a la nueva gestión todos los temas relacionados a las problemáticas de los trabajadores/as del ministerio.



Agencia de Seguridad Vial

En la Agencia de Seguridad Vial durante todo el mes de diciembre se llevaron a cabo medidas de fuerza, con quita de colaboración de todo el personal en reclamo ante la falta de respuesta a los pedidos de renovación de los contratos de ACARA, con la visibilización de estas medidas en los medios de comunicación, conferencias de prensa, volanteadas, etc.

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos

En el mes de marzo se realizó en el hall de la Sede del Ministerio una jornada de protesta con delegados/as de todas las reparticiones solicitando la apertura de la paritaria Jurisdiccional, en la misma jornada ATE fue recibido por funcionarios de la cartera que se comprometieron a convocar un nuevo encuentro.



Asamblea de ATE en el Centro de Acceso a la Justicia en Rosario

ATE junto a los trabajadores/as del Centro de Acceso a la Justicia en Rosario realizaron una asamblea en dicha dependencia en donde se abordaron diferentes problemáticas que son de larga data y que aún continúan sin resolución.

Entre los temas que se trataron se pueden mencionar: la Jerarquización funcional de los profesionales mediante la creación de un

suplemento especial -no perciben ninguno-, el reconocimiento y pago de aportes a la Caja de Seguridad Social y Caja Profesional de los abogados/as. Estas problemáticas son comunes en todos los Centros de Acceso a la Justicia de la provincia de Santa Fe.

Paritaria Jurisdiccional

En los ámbitos Jurisdiccionales nuestro gremio exigió la resolución de todos los temas pendientes, entre los que se destacan, reconocimientos de funciones por subrogancias, cambios de agrupamientos, promoción automática, traslados definitivos e ingreso de personal. Se realizaron varios encuentros jurisdiccionales en los meses de mayo, junio, abordando todos los temas mencionados.

Protestas

Ante la falta de resolución por parte del Ejecutivo en el mes de junio se decidió realizar Jornada de protesta con reducción horaria en todas las reparticiones del Ministerio por 72 hs. Frente a este conflicto ATE fue convocado por la Ministra para destrabar el conflicto asumiendo resolver los temas pendientes con celeridad.

En el mes de julio, en la Dirección de Justicia Penal se realizó una Jornada de Protesta con quite de colaboración por ingreso de personal a los CERPJ, promoción automática y

suplementos de jóvenes infractores. Durante los meses de octubre y noviembre continuó el estado de asamblea ante la falta de respuestas.



Otorgan Subrogancias en los Registros Civil y de la Propiedad

En el marco de los acuerdos paritarios, mediante el Decreto 3526/21 se resolvió el otorgamiento del suplemento de subrogancias en el Registro Civil y en el de la Propiedad.

ATE exigió que se complemente el acuerdo paritario del otorgamiento de subrogancias que involucran a más de 60 trabajadores/as que se desempeñan en diferentes reparticiones del Ministerio de Gobierno, Justicia y DDHH.

Taller de violencia laboral y género

En el mes de setiembre se realizó, para los trabajadores/as del Registro de la Propiedad de Rosario y todos los trabajadores/as del Registro Civil, un taller de Violencia laboral y de género, con mucha participación.

Logros

A finales de noviembre fue reconocida la promoción automática a la categoría 2 en todas las reparticiones del Ministerio.

Se retomaron los ámbitos jurisdiccionales en donde se acordó más de 160 subrogancias para todo el Ministerio.

En el año 2023 seguiremos exigiendo al Poder Ejecutivo la resolución de los temas pendientes.

Encuentro Provincial de Delegados/as y Referentes Departamentales del Registro Civil

El 14 de noviembre se realizó en el Hotel ATE-UNL, el Encuentro Provincial de Delegados/as y Referentes Departamentales del Registro Civil.

Del mismo participaron miembros del Consejo Directivo Provincial, Cuerpo de Delegados/as y Referentes Departamentales de 16 departamentos de la Provincia de Santa Fe.

Se dialogaron diferentes problemáticas, entre las que se destacan: la falta de Recursos Humanos y, en particular, la falta de trabajadores/as del agrupamiento servicios generales; la falta de insumos; y la Jerarquización del suplemento registral. Finalmente, se acordó llevar adelante diferentes acciones en unidad y organización para exigir al Ejecutivo la pronta solución a las problemáticas abordadas.

Ministerio de Trabajo

En el mes de enero se realizó la comunicación oficial de la nueva nómina de delegados/as al Ministro de Seguridad.

En el mes de febrero se terminaron de concretar los otorgamientos de subrogancias acordadas en el acta jurisdiccional del año anterior.

En marzo se presentó la solicitud de convocatoria al ámbito jurisdiccional al Ministro de Seguridad, tal como estaba estipulado en el acta acuerdo de la Paritaria Central N° 2/2002 punto 7.

Se presentó un temario con las diferentes situaciones laborales: reconocimiento de funciones, jerarquización de direcciones u organismos y de sus estructuras orgánicas funcionales, llamados a concurso para cubrir cargos vacantes y las resoluciones de las adscripciones vigentes en el ámbito de la cartera.

Paritaria jurisdiccional

En el mes de Mayo se llevó a cabo la primera reunión jurisdiccional del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, donde se presentó un temario con problemáticas particulares de cada sector a nivel provincial.

También temas generales donde se encuentran las asignaciones de subrogancias, modificaciones de estructuras orgánicas funcionales, pedidos de suplementos, traslados, llamados a concursos para cubrir cargos vacantes y la resolución del personal adscrito en el ámbito de la cartera.

Asimismo, se planteó la necesidad de formación de recursos humanos sobre las gestiones administrativas, la nueva normativa

y la constitución de un Comité Mixto de Salud y Seguridad en el trabajo para atender los problemas edilicios, las condiciones de trabajo, políticas de prevención, entre otras. Debemos destacar que también se planteó la situación de las Delegaciones del interior provincial.

En octubre se realizó la firma del acta acuerdo paritario donde se concretaron varios pedidos de subrogancias, cambios de agrupamiento, traslados y promociones automáticas.

Durante el mes de diciembre se fueron concretando los primeros decretos de otorgamiento de subrogancias y promociones automáticas, tal como se habían concretado en el acta acuerdo firmada en el mes de octubre.



Ministerio de Infraestructura

En el mes de octubre y noviembre se reúne la Comisión Mixta Jurisdiccional para tratar diferentes temas que forman parte de los reclamos presentados por ATE como así también la insistencia en que se realice este encuentro. En la reunión se dieron tratamiento a temas relacionados a la Secretaría de Arquitectura y Obras Públicas, Secretaría de Asuntos Hídricos, Secretaría de Coordinación y Secretaría de Vivienda y Hábitat. En dichos encuentros se acordó asignaciones de funciones y subrogancias.

Primera reunión Jurisdiccional Mixta en el Aeropuerto de Rosario

Se exigió el pase a planta de los 50 trabajadores/as contratados/as, cuyo expediente se inició en febrero de 2021.

Otra situación tratada tiene que ver con las adecuaciones, una vez concretado el pase a planta, para poder compensar la reducción de la carga horaria y la disminución salarial de los

trabajadores/as que significa el ingreso a planta, por las categorías iniciales de cada agrupamiento.

ATE planteó también distintas situaciones gremiales, como las solicitudes del suplemento de especificidad aeroportuaria, titularizaciones pendientes, subrogancias en trámite, nuevos cargos y subrogancias de los mismos. También se acordó trabajar conjuntamente con el Directorio en la nueva Estructura Orgánica, para lograr llegar a un consenso con los/as representantes de los trabajadores/as del AIR.

Pases a Planta Permanente

ATE felicita a los 50 trabajadores/as del Aeropuerto Internacional de Rosario que el 28 de octubre concretaron su estabilidad laboral, fruto de un largo trabajo conjunto y de luchas compartidas. De esta manera, se continúa haciendo efectivo el acuerdo Paritario de brindar estabilidad laboral a trabajadores/as.



Ministerio de Economía

En las reuniones jurisdiccionales, ATE presentó diferentes temarios para su tratamiento que incluyó diferentes situaciones pendientes de resolver de distintas Direcciones Generales del ámbito del Ministerio.

Entre ellas se pueden mencionar: pases a planta permanente, subrogancias, suplementos, Comités de Salud y Seguridad en el

Trabajo, entre otros.

Asamblea de ATE con trabajadores/as del Ministerio de Economía

ATE en conjunto a delegados/as del sector, se reunieron el 28 de julio en el Centro Cívico con trabajadores/as de distintas dependencias del Ministerio de Economía.

En el encuentro se expusieron y analizaron las distintas situaciones tratadas en la Jurisdiccional y en la Paritaria Mixta.

Asimismo, los trabajadores/as plantearon sus preocupaciones ante los expedientes sin salir, acerca de los distintos suplementos enviados a diferentes direcciones y la situación de los/as pasantes y contratados/as.

Finalmente, se acordó volver a realizar nuevas reuniones para avanzar en la resolución de las situaciones planteadas.



API

ATE tomó conocimiento con mucha preocupación de un nuevo acto administrativo, la norma en cuestión es la resolución 018/22,

que otorga 65 subrogancias en API, por fuera de los ámbitos Paritarios.

Desde ATE no se objetó el reconocimiento a los trabajadores/as a quienes les otorgan las subrogancias por antigüedad en la función, pero dejó constancia que este instrumento legal no fue consensuado dentro de los ámbitos paritarios jurisdiccionales, por lo que se ha generado un clima de malestar dado que en algunos casos no se ha respetado la carrera administrativa de los trabajadores/as cometiendo injusticias que debieran evitarse. Además no se brindó igualdad de oportunidades ya que quedaron fuera de dicha Resolución trabajadores/as a los que también les hubiera correspondido.

ATE solicitó la urgente intervención de la Secretaría de Ingresos Públicos y de la Función Pública para resolver esta situación y que convoque de manera urgente la Paritaria de API, a los fines de respetar lo acordado en la Paritaria Central.

Reunión en el Ministerio de Economía sobre la situación gremial en el API

Entre los temas abordados se pueden mencionar: el reconocimiento de funciones, la jerarquización salarial, la incorporación de tecnología, la falta de personal, entre otras.

Las autoridades se comprometieron a evaluar cada una de las situaciones y se acordó mantener reuniones periódicas.

Finalmente, ATE solicitó que se convoque a la reunión paritaria del Organismo, tal como lo establece la normativa vigente, para que en ese ámbito y en conjunto con los gremios se

Fiscalía del Estado

Se llevaron a cabo reuniones previas para presentar el temario Jurisdiccional y acordar metodología de trabajo.

Por las gestiones realizadas durante el año, se concretaron cambios de agrupamiento, contratos art. 8 para personal administrativo en Santa Fe y Rosario y en el mes de diciembre, mediante un decreto confirmaron los niveles 8 y 9 subrogancias.

Como consecuencia del pedido e insistencia de ATE, por Decreto 114/2023, se otorgaron las subrogancias solicitadas en el temario jurisdiccional.

Se llevaron a cabo Asambleas en la Sindicatura General de la Provincia, para exigir el suplemento de control interno por órgano rector, la reformulación de la estructura orgánica de la SIGEP y el acceso a SIPAF como herramienta de control y otorgamiento de subrogancias.

Lotería

Reunión de ATE con autoridades de la Caja de Asistencia Social

Se trataron temas inherentes al sector y se espera convocatoria para la próxima Reunión Paritaria Mixta Jurisdiccional

En el encuentro se trataron temas inherentes al sector. Los mismos, se presentaron en la próxima reunión Paritaria Mixta Jurisdiccional. Los representantes de ATE manifestaron la

necesidad de avanzar en ese ámbito sobre situaciones relacionadas con el reconocimiento de funciones, estructuras orgánico funcionales, ingreso de personal, capacitaciones, entre otras.

Un tema sectorial planteado por ATE está relacionado con la modalidad de trabajo de los Fiscalizadores de Casinos. Al respecto, las autoridades se comprometieron a presentar una propuesta para ser evaluados por los/as trabajadores/as.



Caja de Jubilaciones

Reunión de la Comisión Mixta Paritaria en el ámbito de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia

El jueves 26 de mayo se realizó una reunión

donde ATE presentó un temario para su tratamiento que incluyó diferentes situaciones pendientes de resolver como la revisión e incremento del suplemento previsional y mayor jornada horaria; Estructura orgánica funcional del Organismo - Santa Fe y Rosario; Nueva estructura de la Sectorial de Informática; Cobertura de cargos vacantes y el correspondiente corrimiento de cargos en la Dirección de Administración; Creación de cargos en la Dirección Previsional; Normalización de las adscripciones; y Capacitación.

Catastro

En asambleas, reuniones, paritaria jurisdiccional, ATE presentó diferentes problemáticas para ser abordadas.

En abril se realizó la primera reunión Paritaria Mixta de Catastro. En el encuentro ATE presentó un temario para que sea tratado en ese ámbito. Entre los temas más importantes se pueden mencionar el reconocimiento de funciones para trabajadores/as de distintas direcciones, la adquisición de equipo informático y técnico y la constitución de un Comité Mixto de Salud y Seguridad Laboral.



Choferes

Avanzan los/as choferes a base de unidad y organización. Se avanzó en el Agrupamiento de Choferes en la Paritaria Técnica.

Se llevó a cabo una reunión jurisdiccional donde participaron también trabajadores/as representantes de los choferes de ambos sindicatos. Los/as choferes detallaron minuciosamente las funciones que vienen desempeñando, la necesidad de la jerarquización de sus tareas y del reconocimiento salarial a la misma. Tanto en lo que respecta a choferes de funcionarios o choferes de servicios de emergencias y de unidades especiales.

El Poder Ejecutivo recepcionó los pedidos realizados y se comprometió a dar una respuesta a la brevedad en la Comisión Técnica que formalizará una propuesta para elevar a la Paritaria Central.

Encuentros de choferes en ATE

Se realizaron encuentros en el mes de mayo en el Hotel UNL ATE. Choferes de toda la Provincia se declararon en Estado de asamblea exigiendo que se convoque a la Comisión Paritaria Técnica para dar tratamiento al nuevo Agrupamiento de Choferes.

Entre los puntos abordados se discutieron los criterios de la propuesta que ATE está impulsando en ese espacio paritario, en el que se propone la jerarquización y profesionalización del sector.

Se trataron, entre otros temas, la promoción automática por antigüedad, la categoría 3 para el ingreso, la creación de áreas y jefaturas para el sector en todo el ámbito provincial y la cobertura de Seguros.

Paritaria Técnica: se avanza en el Agrupamiento Choferes

En noviembre, se realizó la reunión de la Comisión de la Paritaria Técnica para dar tratamiento al Agrupamiento de Choferes.

En la misma, los trabajadores/as choferes detallaron minuciosamente las funciones que vienen desempeñando, la necesidad de la jerarquización de sus tareas y del reconocimiento salarial a la misma. Tanto en lo que respecta a choferes de funcionarios/as o choferes de servicios de emergencias y de unidades especiales.

Recordemos, que ATE inició con insistencia la necesidad de este nuevo Agrupamiento reconociendo la tarea específica de quienes hoy se encuentran en el Agrupamiento de Servicios Generales.

El Agrupamiento de Choferes debe contemplar la necesaria carrera administrativa y el reconocimiento salarial correspondiente.



Último encuentro del año

En la última reunión realizada en diciembre en el Hotel UNL ATE, tal como quedó planteado en la última acta de la Paritaria Central, ATE exigirá que se le dé aprobación a este nuevo agrupamiento en la reunión a realizarse en febrero de 2023.

En el encuentro se debatió e insistió en la necesidad del cambio de Agrupamiento.



SPI

Durante todo el 2022, ATE formó parte de la Comisión SPI+, con presencia de delegados/as y afiliados/as. Se realizaron visitas a la STG y las diferentes Sectoriales Informáticas. Se llevaron adelante gestiones por contratos, subrogancias y pases a planta en las diferentes jurisdicciones.

En el mes de Febrero se presentó la estructura propuesta para una sectorial informática modelo.

En el mes de Mayo, ante autoridades políticas y gremiales, se entregó el trabajo para la elaboración de un nuevo decreto normativo, para sustituir al actual 200, que rige desde el año 1990.

Nueva reunión de la Comisión SPI con autoridades de la STG

Integrantes del Consejo Directivo Provincial de ATE y delegados/as que integran la Comisión del SPI, se reunieron en el mes de julio con funcionarios de la Secretaría de Tecnologías para la Gestión del Ministerio de Gestión Pública.

En el marco del trabajo que se viene realizando se lograron consensuar aspectos referentes a una nueva organización para el sector del SPI. La nueva versión sería enviada a las autoridades con el primer objetivo de reemplazar el actual Decreto Normativo (200/90).

Cada función y misión será definida en conjunto con los jefes y jefas pertinentes.

Desde ATE se continúa trabajando fuertemente en este agrupamiento para lograr mejoras en su organización.

Propuesta para un nuevo escalafón SPI

En el mes de octubre, se presentó la propuesta para un nuevo escalafón SPI, luego de un año de trabajo, bregando porque tenga tratamiento en 2023. A los fines de dar cumplimiento a la agenda de la Comisión Técnica de la Paritaria Central, la Comisión SPI+ elaboró en primer lugar una propuesta -el actual rige desde el año 1990-.

En segundo término, se concentró en una propuesta Escalafonaria con el fin de jerarquizar el sector. La resume las particularidades que se presentan en la carrera de los agentes, haciendo hincapié en la expertise y la profesionalización.



Compromiso

En el mes de diciembre, tuvo inicio el proyecto de cartelería para ciegos en Predio UNL ATE, elaborado por el delegado del SPI y responsable de las impresiones provinciales en Sistema Braille.

Tribunal de Cuentas

ATE participó durante el año en seis reuniones paritarias donde se trataron los siguientes temas: incrementos salariales para el año, transformación de la asignación especial extraordinaria mensual de carácter no remunerativo y no bonificable en cifras remunerativas, incorporación al sueldo básico de la categoría de las asignaciones remunerativas y no bonificables, adicional particular por título en los casos de estudios superiores universitarios y no universitarios para las categorías 14 a 16, utilizando el básico de la categoría 17 como base de cálculo de dicho adicional particular.

ATE participó como veedor en los concursos internos del Tribunal de Cuentas.

El 14 de diciembre de 2022 se realizó la elección de delegados/as. ATE finalizó el año siendo el gremio mayoritario.



FESTEJO DEL Día del Empleado/a Público/a

Como cada primer viernes de diciembre, los trabajadores/as celebraron su día y desde ATE acompañamos los festejos a todos los trabajadores/as estatales que tienen la enorme tarea de garantizar los derechos de la ciudadanía y que desde su lugar se comprometen para hacer un mejor Estado.

Se realizaron festejos y actividades en diferentes delegaciones y seccionales de la provincia.

En la ciudad de Santa Fe, la celebración se llevó adelante en el Predio UNLATE. Allí, los trabajadores/as estatales pudieron disfrutar de las espectaculares piletas recreativas y semi - olímpica, de actividades recreativas, sorteos, sorpresas, torneos deportivos, el uso de pérgolas con asadores y de todas las instalaciones del Predio.

El cierre de la jornada estuvo a cargo de la banda de música Los Bam Band y del grupo "Los terapeutas".







ORGANISMOS NACIONALES



Desde el espacio provincial de coordinación de trabajadores/as nacionales agremiados en ATE Santa Fe, nos organizamos acordando criterios de funcionamiento del espacio, periodicidad de las reuniones, formamos comisiones de trabajo y establecemos una agenda de trabajo.

Se realizaron visitas y reuniones con trabajadores/as de distintos organismos nacionales para tratar la importancia de estar organizados gremialmente y participar activamente en la lucha por nuestros derechos.



En articulación con ATE Capital, se dictó el curso “El CCGT N° 214/06, Miradas y debates sobre los derechos y obligaciones de los/as trabajadores/as” con la participación de más de 200 trabajadores/as. Docentes y trabajadores/as estatales dieron inicio a la capacitación, celebraron la posibilidad de extender el Curso a todo el país gracias al trabajo junto a ATE Santa Fe y resaltaron la importancia de estos espacios para formarnos como trabajadores/as para “construir conocimiento colectivo” sobre el Estado, nuestros derechos y obligaciones.



SENASA



Se realizó un plenario en Santa Fe con la participación de trabajadores/as de diferentes puntos de la provincia y también de las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Chaco, Misiones y Jujuy. En el encuentro se planteó la necesidad de la unidad de todos los trabajadores/as.

Se analizó el logro alcanzado en el adicional para los operativos e informáticos, la actualización del coeficiente del adicional por zona que alcanzó también a los trabajadores/as que cumplen sus funciones en fronteras y barreras sanitarias, los corrimientos de grados a quienes ya habían pasado a planta permanente, quedando además el compromiso de mantener la carrera desarrollada reconociendo los grados y la antigüedad para los futuros pases a planta.

También, se planteó el incumplimiento por parte de las nuevas autoridades del organismo y dilaciones para dar respuesta a lo acordado y la parálisis en la que cayó el organismo.

Se resolvió llevar al plenario Nacional de SENASA los siguientes reclamos: pase a planta permanente de todos los trabajadores/as de SENASA -por Decreto, sin concursos, conservando la antigüedad y el grado alcanzado en la carrera administrativa-, regularización de los contratos Funvet.

También, el inmediato pase a planta para los 352 trabajadores/as que ya ganaron los concursos en 2021, inmediato corrimiento de grados y pago del adicional por tramos resuelto en la paritaria, ingreso de personal para cubrir las funciones

indelegables en aquellos lugares donde hace falta, continuar con la reincorporación de los despedidos/as por el gobierno anterior.

Implementación de políticas de género e inclusión, como institucionalización de los protocolos de abordaje de violencias, equipos interdisciplinarios para el tratamiento de denuncias por motivos de género, capacitación; espacios de cuidados para hijas/os; actualización de los montos de reintegro por guardería.

Cabe mencionar que durante el 2022, se realizaron gestiones por cada uno de estos puntos en diferentes ámbitos como así también se discutieron los pasos a seguir en asambleas, reuniones.



Reunión con las nuevas autoridades del SENASA

Estuvieron presentes autoridades de organismos, a quienes se les plantearon diversos reclamos, tales como reincorporación de trabajadores/as despedidos/as por el gobierno macrista (foro de despedidos). Como así también todos los reclamos que se debatieron en los diferentes plenarios. De los reclamos enunciados, se logró el pase a planta permanente de los más de 3520 trabajadores/as que ganaron sus concursos en 2015. Gestionado por la Junta Interna ATE SENASA Santa Fe, en reunión con las autoridades, se logró que Alejandro Echeverría vuelva a su puesto de trabajo, reclamo larga-

mente sostenido por ATE.

Se logró en febrero de 2022 una revisión de la paritaria 2021, que estableció un aumento del 10% a percibir en febrero y abril, posteriormente en este último mes, una nueva revisión de la paritaria 2021, que estableció un aumento del 15% a partir de mayo. En las Paritarias 2022, en el mes de junio, se logró un aumento salarial del 8%, en 5 tramos (junio, agosto y octubre de 2022 y enero y marzo de 2023) y una revisión en septiembre, que estableció un adelantamiento de la actualización a noviembre y enero, además de un bono de \$30.000 en Diciembre.

CONICET



En 2022, los delegados/as de ATE CONICET fueron parte de veedurías en evaluaciones de agentes SINEP, como así también de veedurías en concursos de ingreso a Carrera del personal de apoyo.

Se participó de diferentes reuniones presenciales y virtuales con autoridades donde se plantearon las problemáticas del sector.

Se designó a un trabajador del organismo para participar en la CyMAT (Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo), con el objetivo de controlar el cumplimiento de las normas de salud y seguridad en el trabajo. Fiscalizar las condiciones y medio ambiente del trabajo.

Se presentaron notas a la dirección para coordinar diferentes soluciones a problemáticas de los trabajadores/as.

Se asesoró a trabajadores/as del organismo en situaciones puntuales, como así también a los tercerizados del área de Seguridad y Limpieza.

Agricultura Familiar



Continuamos luchando y exigiendo el pase a planta permanente. Los trabajadores/as de Agricultura Familiar están organizados en ATE desde el 2007. Aunque los trabajadores/as con mayor antigüedad, comenzaron a trabajar en el sector a principios de los años 90.

Durante el 2022 se realizaron asambleas y plenarios presenciales y virtuales, participamos de actividades a nivel nacional con otros trabajadores/as del sector, del ex ministerio de Agricultura, y de otros sectores nacionales. También nos vinculamos con organizaciones de la agricultura familiar a nivel provincial, regional y nacional.

Para visibilizar los reclamos y demandar nuestros derechos, organizamos comisiones de trabajo; de comunicación, de gestión y de seminarios.

Se realizaron materiales gráficos y audiovisuales para contar la situación laboral y gestionar reivindicaciones.

El sector atravesó diferentes reestructuraciones, en primer lugar dejó de pertenecer al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, se pasó al Ministerio de Economía y finalmente a la Jefatura de Gabinete de Ministros.

Esta situación acrecienta la fragilidad institucional para trabajar, la falta de presupuestos, de firmas, de autorizaciones con atraso en la reparación de vehículos para trabajar, sin equipamientos y con escasos recursos.

Una situación positiva fue el descongelamiento de vacantes para el pase a planta de los trabajadores/as aunque se estima que de los 1.080 precarizados/as del sector solo podrían participar alrededor de 300. Se sigue a la espera de la convocatoria de los concursos y reclamando estabilidad laboral para todos/as.



ANSES



Durante 2022, los delegados/as de ATE en el ANSES participaron de diferentes reuniones presenciales y virtuales con autoridades del organismo, donde se plantearon diferentes problemáticas, entre las que podemos mencionar: ingresos, cambios de sector, política salarial, mejoras edilicias entre otras.

Un hecho importante es que ATE logró un espacio institucional para el armado de la delegación en el edificio, como así también que es el gremio mayoritario en el edificio UDAI Centro.

INADI



En el año 2022, por primera vez en la historia del organismo, se efectivizó el pase a planta de 100 trabajadores/as, como así también el concurso de 20 más y la promesa de realizar el concurso a otros 97.

Desde este instituto se trabaja para combatir toda forma de discriminación, xenofobia y racismo, impulsando políticas públicas federales y trans-

versales en articulación con la sociedad civil para lograr una sociedad diversa e igualitaria.

Es importante destacar que desde la delegación se realizan talleres de sensibilización, campañas de concientización, como así también denuncias por discriminación. Durante el año, se realizaron actividades en conjunto con ATE.



Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

La Agencia Territorial de Santa Fe del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social tiene a su cargo las tareas de trabajo y empleo en el ámbito de su jurisdicción. Cuenta con 56 trabajadores/as entre su planta permanente y contratados/as Artículo 9.

En el año 2022, ATE insistió en la realización de los concursos para los pases a planta permanente del personal con más de 10 años de antigüedad, logrando de esta manera la estabilidad de 4 trabajadores/as.

Se concretaron varias recategorizaciones que significan avances en la carrera administrativa.



Fabricaciones Militares

Junto a los compañeros/as de ATE Capital se articularon distintas acciones gremiales en defensa del salario, de los puestos de trabajo y de la reactivación de los diferentes sectores de la fábrica.

PAMI



El 2022 fue un año de transición hacia la normalización de ATE dentro de la UGL Santa Fe (Unidad de Gestión Local) y su zona de influencia. Se designó un delegado normalizador.

Durante 2023 se realizarán elecciones de delegados.

Se participó de reuniones, plenarios y se realizó una campaña de afiliaciones.



MUNICIPALES

Un año más de crecimiento y representación

Integrantes del Cuerpo de Delegados/as Municipales participaron del Plenario de Delegados/as actuales y nuevos en el Predio UNLATE, además del Plenario de afiliados/as de ATE en donde se aceptó la nómina 100 de 21 Congresales provinciales Municipales de ATE.





Marchas nacionales

El sector Municipal de ATE estuvo presente en la marcha impulsada por la CGT en contra de los especuladores por más y mejor salario y en el Acto del 17 de noviembre por el Día de la Militancia en La Plata.



Elecciones de delegados/as

Durante todo el año se llevaron adelante elecciones de delegados/as en diferentes lugares de trabajo: Base Derqui Municipalidad de Santa Fe; Municipalidad de Santo Tomé; Dirección de Control de la Municipalidad de Santa Fe; Teatro Municipal; Municipalidad de Recreo; Dirección de Paisajismo; Dirección de Higiene Ambiental; Dirección de Tránsito en la Municipalidad de Santa Fe; Honorable Concejo Municipal de Santa Fe.

También, participaron de las elecciones de la CTA.



Bienes Culturales

Referentes del sector municipal recorrieron los lugares de trabajo asesorando a los trabajadores/as ante diferentes consultas. Además, realizaron la entrega de Bienes Culturales a afiliados/as en la Dirección de Control de la Municipalidad de Santa Fe, en el Concejo Municipal y en la Municipalidad de Recreo.

Participaron del acto en la Casa de la Historia de la Municipalidad de Recreo, con entrega del Libro Historia de Santa Fe.



CENTRO DE JUBILADOS/AS Y PENSIONADOS/AS

Talleres gratuitos para todos los afiliados/as adultos mayores



El Centro de Jubilados/as y pensionados/as de ATE comenzó el año realizando las inscripciones a la propuesta de talleres y cursos a través del convenio con PAMI que se vienen desarrollando en forma consecutiva en los últimos años.

Se ofrecieron doce talleres completamente gratuitos para beneficiarios/as de PAMI y afiliados/as a ATE: Idiomas como inglés, francés, italiano y portugués; computación, uso de celulares, teatro, bordado, técnicas en cartón, pintura y yoga.

Al finalizar el año, se efectuaron las actividades de cierre de talleres, llevándose a cabo una exposición de los trabajos realizados, en la galería de acceso a la sede sindical, la presentación de una obra de teatro por este taller y para cerrar se invitó a autoridades y docentes a participar de un ágape en el salón social.

La iniciativa de dictar talleres para adultos/as mayores también se concretó en las Delegaciones de Tostado y Rafaela.



Reuniones con diferentes organismos

En marzo el Centro de Jubilados/as participó de una reunión vía zoom con los Centros de Jubilados a Nivel Nacional, cuyo tema central fue la definición de la fecha del Congreso Nacional, a llevarse a cabo en la ciudad de Buenos Aires.

La Asamblea General de Centros de Jubilados a Nivel Nacional, se realizó en Buenos Aires, el día 30 de mayo, en donde fue presentada la Memoria y Balance 2020/21.

También fueron convocados a una reunión con la Comisión Asesora de la Caja de Jubilaciones de la Provincia, donde se trataron temas generales y en particular dentro de la agenda se analizó el estudio realizado sobre ingresos y egresos de aporte.

Durante el mes de julio se hicieron reclamos de razonable proporcionalidad ante la Caja de Jubilaciones de acuerdo a lo solicitado por las seccionales del interior. Participaron de una reunión en PAMI, convocada por el Coordinador de la Zona Norte, donde se informó sobre la modificación en la adjudicación de prótesis y turnos médicos.

Asimismo, formaron parte de un encuentro en “El Molino” cuyo tema central fue el “Programa de regulación de instituciones para personas mayores.” Estuvieron presentes en la reunión del Confederal UGL Santa Fe de PAMI, en el cine auditorio, donde se abordaron diversas temáticas prestacionales, del mejoramiento en la comunicación institucional de PAMI y además del trabajo realizado en el aspecto social. Participó un equipo de Nación abordando el tema de los Derechos del Adulto Mayor, haciendo una convocatoria para realizar proyectos comunitarios.

Se realizaron gestiones ante el Seguro Mutual por requerimiento de la seccional Rafaela.

El día 20 de septiembre se participa de la reunión de los Centros de Jubilados de ATE a nivel nacional en la sede gremial. El tema principal de la agenda fue la situación de los jubilados/as y el PAMI.

El 28 de octubre realizaron una reunión de la delegación del Centro de Jubilados de la seccional Rosario en nuestra sede gremial.

Viajes a puntos turísticos



Durante todo el año se concretaron excelentes viajes organizados por el Centro de Jubilados/as de ATE, destinado a todos los afiliados/as. Fueron diferentes destinos turísticos: Merlo - San Luis, las Termas de Río Hondo, San Rafael- Mendoza y Mar del Plata. Todas las propuestas tuvieron muy buena convocatoria al contar con precios inigualables y posibilidades de financiación.



NUEVAS DELEGACIONES EN LA PROVINCIA

Sigue creciendo la organización de los trabajadores/as



El esfuerzo para construir la organización, un instrumento que perdure en el tiempo, nos permite celebrar el nacimiento de la **Delegación de Esperanza en el departamento Las Colonias**, con la intención de seguir creciendo en toda la provincia de Santa Fe. Pero el año 2022 nos dió, además, la alegría de un nuevo local sindical de la **delegación de Cañada de Gómez**.

De esta manera, ATE reafirma su compromiso de estar cerca de los trabajadores/as, brindando un espacio de referencia territorial, en el que se abordan y resuelven las inquietudes de los afiliados/as.





Casa propia para las seccionales de Reconquista, Venado Tuerto y San Javier

En 2022 se convocó a empresas para la invitación a ofertar para la construcción de la seccional Reconquista. Posteriormente se procedió a adjudicar la obra a uno de los oferentes y se dio inicio a la construcción de la seccional. Actualmente cuenta con un avance de 30% aproximadamente.

De la misma manera se procedió con la seccional Venado Tuerto, convocando a empresas para ofertar, contratando y dando inicio a la construcción, la que presenta un avance de obra del 40%.

En la seccional ATE San Javier, el edificio se compra en el 2018 y se planificaron obras. Con el surgimiento de la pandemia y ante la necesidad de médicos que puedan re-sidir en San Javier, se presta el local al Hospital Guillermo Rawson, para que funcione como vivienda a dichos médicos. Con el fin de la pandemia y la normalización de las actividades, se comienza con la refacción y adecuación del edificio para convertirlo en la seccional San Javier, que será inaugurada en el año 2023.





Igualdad de oportunidades es más y mejor educación: Vuelta al Cole 2022



Como todos los años, ATE hizo entrega de los bolsones escolares para los hijos/as de los trabajadores/as del Estado.

El bolsón escolar incluye a los/as estudiantes de todo el ciclo escolar (nivel inicial, primaria y secundaria).

El compromiso de ATE con la educación de los hijos/as de los trabajadores/as es una convicción de nuestra construcción social, expresado en un conjunto de programas y propuestas, desde las Becas de Residencia Germán Abdala, los cursos y talleres de capacitación o el inmediato refuerzo de los útiles necesarios para la educación de los hijos/as de nuestros afiliados/as, apostando por mejorar, cada año, las condiciones de vida de los trabajadores/as.





En 2022 entregamos 16.368 bolsones, totalmente gratuitos para hijos/as de afiliados/as de toda la provincia.



Un gran logro para el mundo del trabajo: entró en vigencia el Convenio 190 de OIT

El 23 de febrero fue un día histórico para el mundo del trabajo, al entrar en vigencia el Convenio 190 de la OIT.

El este marco, durante ese mismo día, se llevó a cabo el Conversatorio: “Aplicación y vigencia del Convenio 190 de OIT”, un encuentro virtual, organizado por la Red Ambientes de Trabajo Libres de Violencia de la Provincia de Santa Fe, que contó con la participación y diálogo entre diferentes actores del mundo del trabajo.

Entre los expositores estuvieron presentes dando su visión y valorización sobre el tema: Javier Cicciaro, Oficial de Proyecto de la OIT en la Iniciativa Spotlight; Patricia Saenz, Directora Nacional de Protección e Igualdad Laboral del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación; Eduardo Massot, Subsecretario de Empleo e Inclusión Social del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la

Provincia de Santa Fe y Jorge Hoffmann, secretario general de la Asociación Trabajadores del Estado.

La actividad fue organizado por la Red Ambientes de Trabajo Libres de Violencia de la Provincia de Santa Fe y tuvo transmisión por el canal de YouTube de la Red.

La aprobación del Convenio 190 de la OIT es un logro del movimiento obrero en todo el mundo ya que reconoce el derecho de toda persona a un ambiente de trabajo libre de violencia y acoso, incluidos la violencia y el acoso por razones de género. Un logro de todos/as y un paso más para erradicar la violencia laboral. Un hecho histórico en el mundo del trabajo y en la búsqueda de igualdad para mujeres y disidencias.



Nuestra solidaridad con Cristina Fernández de Kirchner



El Consejo Directivo Provincial de la Asociación Trabajadores del Estado -ATE- Santa Fe repudió enérgicamente dos acontecimientos injustos e inaceptables que ocurrieron en nuestro país: la condena y el intento de magnicidio contra la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner.

Desde ATE, alertamos sobre la extrema gravedad institucional del suceso que puso en peligro no solo la vida de nuestra vicepresidenta sino también la vida democrática argentina y que implicó el repudio de todo el arco político y la

sociedad, llevando a una reflexión profunda acerca de cómo escala la violencia a partir de la instalación de los discursos de odio.

Por otro lado, repudiamos la condena realizada a Cristina Kirchner ya que la consideramos como un eslabón más en el plan de destruir al peronismo, perseguir opositores e instaurar nuevamente la proscripción de las principales expresiones políticas de las mayorías en Argentina. La condena a Cristina Fernández de Kirchner profundiza el Lawfare y condiciona aún más el Estado de Derecho y la democracia en

nuestro país. Repudiamos el rol del Partido Judicial en su persecución y nos solidarizamos con la dirigente que expresa la voluntad de la gran mayoría de millones de argentinos/as.

Necesitamos avanzar en una reforma judicial para que acontecimientos tan riesgosos para nuestra democracia dejen de ser un instrumento de resolución de los dilemas económicos y políticos por los que atraviesa nuestro país, con una deuda externa que aprieta aún más sobre los sectores populares y sus condiciones de vida.



Ciclo debate "El mundo del trabajo y sus nuevos desafíos"

Este año se realizó el Ciclo Debate organizado por ATE, AMSAFE, Telefónicos y la Secretaría de Relaciones Institucionales de la Facultad de Ciencias Políticas de UNR.



En el segundo encuentro, realizado en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales Universidad Nacional de Rosario, distintas organi-

zaciones y movimientos sindicales conversaron sobre el derecho del trabajo y el derecho al trabajo. El mundo del trabajo y sus organizaciones. ¿Qué es el derecho laboral? Ley de asociaciones sindicales. Tutela sindical. Ley antidiscriminatoria. 14 bis. Convenio Colectivo de Trabajo. Ley de Contrato de Trabajo. Conflicto Colectivo. Conciliación Obligatoria. Organizaciones y conflictos regionales. Correlato de las luchas de las mujeres y su impronta en la organización gremial. De actor social a actor político/gremial.



La decana de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL visitó ATE

En el mes de marzo, la decana de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral, Liliána Dillon y el vice decano, Héctor De Ponti, visitaron la sede gremial de ATE, donde mantuvieron una reunión con integrantes del Consejo Directivo Provincial, encabezada por su secretario general, Jorge Hoffmann y la secretaria de finanzas, Patricia Rudel. Participaron también del encuentro, integrantes

del Equipo de ATE Género, quienes describieron las diferentes iniciativas en las que se encuentran trabajando: el dictado de Talleres sobre la Ley Micaela, las acciones de prevención y acción en casos de discriminación, acoso y violencia por razones de género contra las mujeres y Personas LGBT+ en el ámbito laboral y la participación en la Red Sindical de Ambientes Libres de Violencia.



Evo Morales visitó nuestro Centro Cultural

El 4 de noviembre, el ex presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma, visitó y recorrió nuestro Centro Cultural Casa Grande, desde donde se transmite la programación de Aire de Santa Fe. Evo estuvo en la ciudad de Santa Fe en el

marco de la feria del libro Nacional y Popular. Compartimos con él el sueño de la Patria Grande, de una Latinoamérica Unida y el compromiso con la educación como derecho fundamental en el desarrollo de los pueblos



Centro de Salud

El Centro de Salud de ATE cuenta con instalaciones adecuadas. Está conformado por un espacio de Admisión, dos vacunatorios, un vestuario, un espacio para acopio de residuos patológicos, una oficina administrativa y un SUM, un área de enfermería, un espacio para farmacia en un futuro, un laboratorio en obras y una zona común de estar. En el entrepiso cuenta con un Call Center y 16 consultorios perfectamente equipados distribuidos en sus 4 plantas.

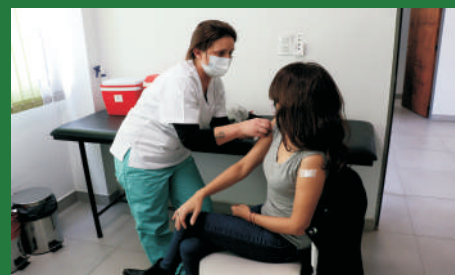


El Centro de Salud de ATE es una propuesta destinada a abordar problemáticas de salud de los trabajadores/as del Estado y de la comunidad en general. La situación del Covid 19 tuvo en el protagonismo de los trabajadores/as de la salud una esperanza de todos/as y nuestro Centro de Salud estuvo a la altura del desafío oficiando como vacunatorio para toda la comunidad, centro de hisopados con 6534 test realizados y como centro de atención telefónico (0800) para responder y evacuar dudas, aportar diagnósticos y combatir el virus. Además, incorporamos el calendario oficial de vacunación y, por supuesto, el Día Preventivo de la Salud, un programa del IAPOS dirigido a nuestros afiliados/as.





Todas las vacunas del calendario oficial en nuestro Centro de Salud



El Vacunatorio del Centro de Salud de ATE forma parte de la red pública de la provincia destinada a la Vacunación contra el Covid-19 como así también para todas las vacunas del calendario oficial. En el acto de apertura del vacunatorio estuvieron presentes el Secretario de Salud de la provincia de Santa Fe, Jorge Prieto; el Secretario General de ATE, Jorge Hoffmann; la Subsecretaria de Equidad en Salud, Romina Carrizo; y el Director del Centro de Salud de ATE, Pablo Ríos. Asimismo, se

aplican vacunas Covid para mayores de 12 años de edad para todas las dosis y refuerzos y también para viajeros. Se vacunó también con la dosis de refuerzo para niños y niñas de 5 a 11 años. Por otra parte, también se aplicaron vacunas del calendario oficial y de la Campaña de Polio y Triple Viral para niños de 13 meses hasta 4 años inclusive. Se aplicaron 33.750 vacunas, de las cuales casi la mitad corresponden al esquema de vacunación contra el covid

DÍA PREVENTIVO DE LA SALUD: Un programa del IAPOS para todos los afiliados/as



La medicina preventiva es aquella que se encarga de abordar la prevención de las enfermedades, proponiendo que el acceso a la salud no sea consecuencia única de una afección o dolencia, sino también de trabajar en torno a la calidad de vida. Supone desarrollar herramientas de cuidado de la salud que permitan anticipar patologías, diagnósticos tempranos y modificaciones saludables en el modo de vida.

En la provincia de Santa Fe, a partir del Decreto 1919/89, los empleados/as públicos gozan de una licencia especial para realizar el Día Preventivo.





El Día Preventivo en los lugares de trabajo: la salud de los trabajadores/as es prioridad

En el Ministerio de Desarrollo Social llevamos a cabo el Día Preventivo de la Salud, un Control Anual Gratuito para afiliados/as al IAPOS, convocando a los trabajadores/as del Ministerio a que conozcan la propuesta y se involucren en el desafío de pensar la salud desde una perspectiva preventiva.

Realizamos controles y chequeos de la salud. También concientizamos sobre esta problemática.



¿Qué es el Día Preventivo?



El Día Preventivo es un programa de prevención del IAPOS. En el centro de Salud de ATE, un equipo de especialistas recibe las consultas, establece una hoja de vida y un conjunto de acciones que permiten conocer el estado de salud general de una persona. Esto permite los siguientes beneficios:

La realización de una historia clínica y su acceso a través del ID / Intranet personal, en el que se pueden cargar estudios y unificar los tratamientos, de modo de evitar la dispersión de diagnósticos y estudios. Esta cuenta es personal y confidencial, solo tiene acceso a su historia clínica los médicos/as autorizados y el/la paciente.

Existen cada vez más prácticas médicas que pueden detectar potenciales problemas de salud cuando aún son tratables y muchas veces curables: como el cáncer de mama, cáncer de colon, diabetes, infecciones prevenibles por vacunación, hábitos nocivos y más de 30 posibles patologías que evaluamos con el Día Preventivo.

Encuentro Nacional de Salud

El Encuentro Nacional de Salud se viene desarrollando desde hace 9 años y se ha constituido en el evento más importante en la historia de la Salud en la Argentina, en el debate por un nuevo sistema nacional integrado de salud.

Camino al IX Encuentro Nacional de Salud 2022, se realizó el 29 de octubre en el gimnasio del Predio UNL ATE un encuentro con diferentes mesas de discusión y debate. El cierre estuvo a cargo del Dr. Daniel Gollan, el Dr. Rodolfo Rosselli y el secretario general de ATE, Jorge Hoffmann.

Posteriormente, el 12 de noviembre se concretó el encuentro en la localidad de Gualguaychú. El secretario general de ATE, Jorge Hoffmann participó del Taller “Fuerza laboral en Salud”, en donde se produjo el intercambio de conocimientos, saberes y experiencias entre más de 6000 participantes.

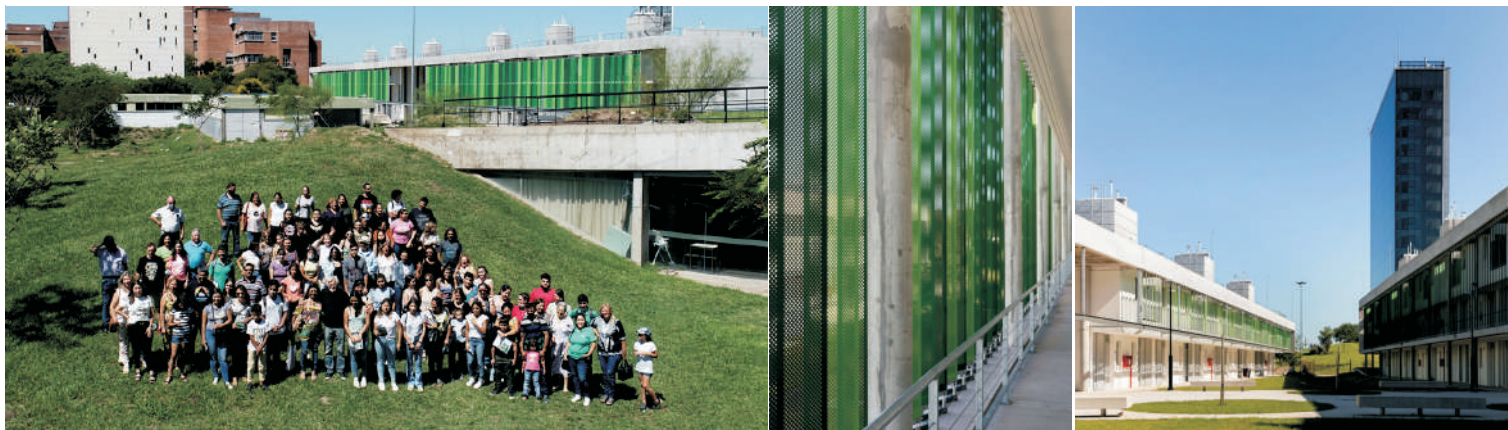
En el cierre del encuentro estuvieron presentes los diputados/as por el Frente de de Todos, Stefania Cora, Máximo Kirchner y Daniel Gollan; el Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, Nicolás Kreplak y el intendente de Gualguaychú, Esteban Piaggio.





RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS GERMÁN ABDALA 2022

ATE con la juventud y su derecho a la educación



Durante el año 2022, ATE sumó 33 nuevos becarios/as al Programa de Residencias Universitarias “Germán Abdala”.

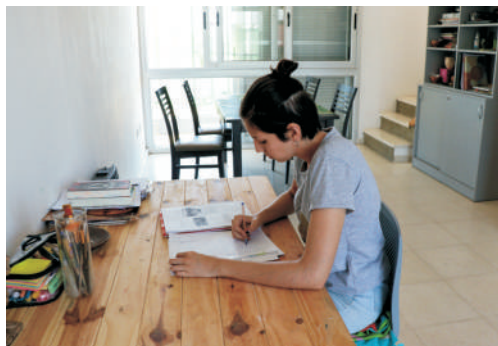
El programa está orientado a satisfacer la demanda de estudio de hijos e hijas de trabajadores/as del interior de la provincia, afiliados/as a ATE, que buscan desarrollar sus estudios de nivel superior en Universidades e Institutos Públicos Terciarios de la ciudad de Santa Fe.

La beca incluye el alojamiento en residencias construidas en el Predio UNL-ATE, una ayuda económica para cubrir gastos de alimentación y material de estudio y transporte.

Se prioriza a las familias de menores ingresos que no cuentan con ofertas educativas equivalentes en sus localidades de origen y que no pueden solventar de otro modo el acceso de sus hijos/as a la educación superior.

Durante este año, 82 hijos e hijas de afiliados/as formaron parte del programa, viviendo en las residencias.

Además de las actividades curriculares de las diversas carreras universitarias o terciarias, los y las participantes del programa de residencias debieron completar actividades extracurriculares, participar en talleres como el de “Prácticas de Estudio” o el “Taller de alimentación”, y asistieron a



jornadas recreativas para afianzar los vínculos. Durante todo el año contaron con el acompañamiento y apoyo de tutores, con atención desde una oficina contigua a las residencias.

En noviembre, la residente Sabrina Biancolin, hija de la afiliada Elba Diaz de la ciudad de San Javier, se recibió de Profesora de Artes Visuales, luego de estudiar en la Escuela Provincial de Artes Visuales Juan Mantovani. ¡Felicitaciones!



ATE VIVIENDA Y REFACCIÓN

Seguimos avanzando y fortaleciendo el derecho a la casa propia.
Se sumaron preadjudicados/as en todo el territorio provincial.



Al igual que cada año, durante el 2022 el sindicato continuó fortaleciendo esperanzas y derechos de los/as trabajadores/as estatales a través del Programa ATE Vivienda y Refacción. De este modo, los/as afiliados/as tuvieron la posibilidad de acceder al derecho a una vivienda digna o a las remodelaciones que crean necesarias realizar en sus hogares.

Se adjudicaron por sorteo 100 viviendas y 100 planes de refacción/ampliación para los/as afiliados/as comprendidos/as en la Ley 10.052

de Paritaria de la Administración Pública y en la Ley 13.608, del personal del Tribunal de Cuentas.

La cuota para los beneficiarios/as, sin importar el lugar donde residen para construir o refaccionar, no superó en ningún caso el 30% del salario.

Los sorteos se realizaron desde el 17 de agosto hasta fin de año, fueron abiertos al público, absolutamente transparentes y

transmitidos por todos las redes sociales del sindicato en vivo y en directo.

Durante 2022 entregamos viviendas a lo largo y ancho de la provincia en:

Alejandra, Cañada de Gómez, Casilda, Coronada, Esperanza, Granadero Baigorria, Gödden, Ibarlucea, Landeta, Los Quirquinchos, Monje, Rafaela, Reconquista, Rincón de Pavón, Romang, Rosario, Santo Tomé, Tostado y Vera.

Se inauguró otro edificio en Rosario y 20 familias disfrutaron de sus departamentos

El viernes 22 de julio integrantes del Consejo Directivo Provincial de ATE Santa Fe, participaron de la inauguración de un edificio destinado a 20 afiliados/as beneficiarios/as del Programa ATE Vivienda y Refacción en un emotivo acto donde estos trabajadores/as y sus familias recibieron las llaves de sus departamentos.

La actividad se realizó frente al edificio ubicado en Seguí N° 2472 que cuenta con 20 departamentos con cocheras, amoblamiento de cocina, equipo de gas, baño equipado, y dos dormitorios.



Ampliación/Refacción

También, se firmaron planes de refacción y ampliación a afiliados/as de diferentes localidades de la provincia: Santa Fe, Rosario, Rafaela, Esperanza, Las Toscas, Sauce Viejo, Alcorta, Cañada del Ucle, Romang, Tostado, Reconquista, Moisés Ville, Ataliva, Ceres, Bigand, Villa Constitución, Villa Cañas, San Lorenzo entre otras.



Nuevo edificio en Rosario

Respondiendo a la creciente demanda en Rosario y zona, se avanzó en la planificación de un tercer edificio para dicha localidad.

Se revisó y concluyó el proyecto, servicios, presupuesto de la obra y se elaboró el pliego para el llamado a ofertar que se lanzó el 26/12/22.



Segunda etapa del edificio en Reconquista

En el mes de agosto de 2022 se dio inicio a la construcción de la 2da etapa del edificio de Reconquista que cuenta con 8 unidades habitacionales. Se estima que estarán concluidas para fines de 2023.



Urbanización del loteo de Blas Parera en la ciudad de Santa fe

Se inició la ejecución de los trabajos de desagües, pavimento, iluminación, red de agua y trabajos complementarios para el loteo de Blas Parera.

A su finalización se contará con 43 lotes disponibles en la ciudad de Santa Fe.

FORMACIÓN

Crecer es el proceso de aprender

En el Ciclo lectivo 2022 desarrollamos diferentes propuestas educativas en modalidades presenciales y virtuales, capacitando a alrededor de 2000 trabajadores/as en todo el territorio provincial. Dentro de esta franja, el 70 % del alumnado estuvo compuesto por trabajadores/as del Estado titulares y reemplazantes.

Cursos realizados en ATE Virtual

Durante el año 2022, desde el área de Formación laboral propusimos diferentes cursos, talleres y capacitaciones, destinados principalmente a los/as trabajadores/as estatales de diferentes ámbitos. Es así que, a través de nuestra plataforma virtual de aprendizaje (www.atevirtual.org), se han capacitado miles personas en toda la provincia, contribuyendo a la democratización del acceso a la educación en todo el territorio santafesino, de manera gratuita para afiliados/as.

En este sentido, se han desarrollado 25 diferentes propuestas de cursos y talleres para Asistentes Escolares, Administración Pública Central, Salud y Desarrollo Social, principalmente.

Cabe destacar que durante este año se incorporaron nuevas capacitaciones, entre las cuales se encuentran: *Ciclo de Formación en*

Gestión Administrativa escolar; Hacia la Gestión Digital de los Procedimientos Administrativos del Estado Provincial y el Curso de Introducción a la enfermería en Unidades Coronarias, entre otros. En conjunto con el Centro de Salud se desarrolló una capacitación interna denominada Preventivistas, dictada a través de la plataforma virtual, en la cual colaboramos con el desarrollo de materiales interactivos, videos y presentaciones multimedia.



También, en vistas a la evaluación técnica para Aspirantes a asistentes escolares, realizamos junto a nuestro cuerpo docente videos explicativos de los materiales de estudio, los cuales están disponibles en nuestra página web (www.ate.org) y a su vez fueron transmitidos por el Canal Santa Fe, señal de televisión abierta estatal que abarca todas las localidades de la provincia.



Centros de capacitación en diferentes localidades de la provincia

Continuamos llevando distintas propuestas educativas a través de los Centros de Capacitación ubicados en diferentes puntos de la provincia. Retomamos el dictado en modalidad presencial del curso de Operador de PC en San Javier, Cayastá (en convenio con la Municipalidad), Santa Rosa de Calchines y Vera, en los cuales se capacitaron a 111 personas.

En San Justo realizamos dos ediciones del taller presencial *Higiene y Seguridad en el ámbito público*, en el cual pudieron formarse más de 100 personas.

Desde el Centro de Formación de Rosario se dictaron distintas propuestas, tanto

presenciales como virtuales, sumando una oferta variada en dos ediciones. De esta manera se capacitaron 753 personas, ubicadas principalmente en el sur provincial. Cabe destacar que se sumaron nuevos talleres como el de *Género, diversidad y nuevas masculinidades*, junto al de *Optimización de herramientas en el ámbito público*.

En Villa Guillermina se realizó una Jornada de Capacitación sobre *Normativa de Asistentes Escolares y Primeros Auxilios*, de la cual participaron 30 residentes de la zona. Por otra parte, en El trébol se llevó a cabo el curso *Prevención de accidentes, enfermedades laborales y asesoramiento previsional*, en el cual finalizaron 54 alumnos/as.



Diplomatura de Gestión en salud

Esta diplomatura forma parte de un Acuerdo de Cooperación entre ATE Santa Fe, la Universidad Nacional de Avellaneda y la Fundación Soberanía Sanitaria, que se inició en 2017. En junio de 2022 finalizó la cursada de la 5ª Cohorte, en dónde culminaron los estudios 38 estudiantes.

Por otro lado, en septiembre iniciamos la 6ª Cohorte, en la cual se matricularon 271 personas de todo el país, que continuarán su cursado hasta mediados de 2023.

Tecnicatura en Administración de Salud

Durante 2022 hemos tenido el agrado de acompañar a 11 graduados y graduadas en la finalización de sus estudios. Celebramos el acto de colación en el Paraninfo de la UNL, en el que las referentes del sector gremiales de salud de ATE hicieron entrega de los diplomas correspondientes. También acompañaron el reconocimiento al mejor promedio de la carrera, que quedó en manos de la alumna Paola Ramos, afiliada a ATE. ¡Felicitaciones!

Por otro lado, esta carrera que dictamos en conjunto con la Universidad Nacional del Litoral desde 2006, posee una matrícula actual de 50 estudiantes distribuidos en todo el país, que continúan cursando las materias del plan de estudios.





Convenios con otras instituciones

A fin de ampliar la oferta educativa específica, desde el Área de Formación hemos renovado acuerdos con prestigiosas instituciones de Argentina.

Continuamos con la oferta de Diplomaturas que propuso **FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales)** en *Gestión y Control de Políticas Públicas; Desigualdad; Políticas Públicas Distributivas, Relaciones del Trabajo y Sindicalismo; Infancia, Educación y Pedagogía*. De esta manera los afiliados/as de ATE pudieron acceder a un 50% de descuento, a través del sistema de beca por reintegro. Este mismo sistema también se

sostuvo para el convenio celebrado con la **Universidad Nacional del Litoral**, en sus carreras en modalidad virtual: *Tecnicatura Universitaria en Software Libre y Tecnicatura en Previsión Social*. Por otra parte, junto al Instituto “**Dra. Sara Faisal**” desde 2020 se ofrecen capacitaciones específicas para trabajadores/as del área de Desarrollo Social; a través de la *Tecnicatura Superior en Familia, Niñez y Adolescencia en Situación de Riesgo* y la *Tecnicatura Superior en Prevención Comunitaria en Adicciones y Violencias*.

Jornada sobre Mesa de Entrada y Despacho

El 9 de septiembre, en el Hotel Colonia de Vacaciones UNL- ATE, se llevó a cabo la 2° *Jornada de trabajadoras y trabajadores de Mesas de Entradas y Despacho de la Provincia de Santa Fe*. Más de 300 personas de diferentes ministerios participaron de las distintos paneles que abordaron los siguientes temas: *Unificación de criterios; Trabajar desde una perspectiva de género; El trato igualitario en los ámbitos laborales; Respeto a la identidad; La Función administrativa, procedimiento administrativo y Mesas de Entradas y los Modelos de Administración Digital*.

Dentro de la misma temática, alrededor de 100 agentes estatales participaron de la Jornada de “*Actualización, normativa y gestión Digital en la Administración Pública Provincial*” que se realizó el 30 de noviembre.



PREDIO UNL - ATE

El derecho a la recreación saludable

Para la temporada 2021 - 2022 los aforos volvieron a la normalidad -teniendo en cuenta que la capacidad máxima es de 2000 personas durante la pandemia-, ya no fue necesaria la demarcación de pérgolas ni el puesto COVID.

El 3 de enero de 2022 se volvió a bajar el aforo en un 70%, disminuyendo la capaci-

dad de ingresos a 1300 personas por día, ya que los casos positivos de COVID 19 comenzaron a subir nuevamente.

Temporada de verano 2021/2022

Durante toda la temporada de verano, los afiliados/as a ATE junto a su grupo familiar disfrutaron a pleno del predio, espectaculares piletas, pérgolas y sus instalaciones.

Del 15/11/21 al 27/03/22
se registró la visita de

39.584
afiliados/as.



Actividades

Como cada año, en el Predio UNL ATE, se ofreció un cronograma de actividades y escuelas deportivas coordinado con la Dirección de Deportes de UNL, donde cada socia/o y afiliada/o pudo inscribirse a gimnasia en el agua, acqua cross. También se desarrollaron actividades que no requerían inscripción como acqua zumba, predio para niñas y niños, Acqua dance, Yoga.

Los días sábados se realizaron diferentes torneos deportivos de jenga, truco en parejas, fútbol mixto, básquet mixto, penales y beach voley mixto.

Los días de semana se realizaron talleres abiertos a afiliadas/os y socias/os en la galería vidriada. Estos fueron: Lecturas en el Predio UNL-ATE: Vera Cartonera y una invitación a leer; Robótica creativa, impresión 3D y nuevas tecnologías para niños y niñas; Laboratorio de arte para niños/as; Mecánicos Musicales: Taller de música para las infancias.



Colonia de Vacaciones

En esta temporada la Colonia de vacaciones UNL ATE contó con la participación de 400 niños y niñas de entre 4 y 13 años divididos en 18 grupos coordinados según las edades. El cuerpo docente y de salud que formó parte de la organización y coordinación estuvo compuesto por 39 docentes, 2 coordinadores, 1 médico y 1 nutricionista.

Inició el 13/12/21 finalizando el 18/02/22

(una duración total de 10 semanas). El horario de actividades fue de 8 a 13hs, de lunes a viernes, excepto feriados.



Patio cervecero

Durante los meses de enero y febrero, todos los viernes y sábados se disfrutó al ritmo de DJ's, karaoke y música en vivo. El ingreso se realizaba con reserva previa. El fin de semana de carnaval se realizó un festejo temático con la asistencia de una comparsa y cotillón.



Actividades de temporada invernal

En junio dio inicio la temporada de invierno 2022, donde se montó el domo en la pileta pre olímpica, climatizando el ambiente para las bajas temperaturas y así poder ofrecer a las afiliadas/os y socias/os un Predio más completo en cuanto a actividades y disfrute. Se dictaron clases de natación.



Las actividades recreativas y deportivas que se realizaron durante la temporada invernal fueron: entrenamiento funcional, gimnasia y flexibilidad; cardiopeco; circuito de salud, círculo de corredores, yoga, entre otras.





Escuelitas deportivas:

Durante la temporada de invierno la Secretaría de Deportes de UNL fue la encargada de coordinar las escuelitas deportivas de las que pudieron participar todos los socios/as y afiliados/as y sus respectivos grupos familiares.

Las escuelitas están diferenciadas por rango etario y disciplinas. Ellas son: fútbol (masculino y femenino), vóley (masculino y femenino), atletismo, básquet (mixto), hockey (mixto), fútbol de salón (masculino y femenino), fútbol-liga, pre-liga, fútbol para no videntes y handball.



Obras

Durante el año se realizaron numerosas obras de mantenimiento y refacción en: calderas; grupo electrógeno; se reparó la carpa que se utiliza en la pileta climatizada. También, se llevaron a cabo trabajos de iluminación, colocando nuevos reflectores para iluminar la zona de pérgolas y el cambio de luminarias de galería, SUM y Gimnasio 15 de Junio. Se realizaron mejoras en la sala de máquinas, a nivel edilicio y de

conexiones, fugas, reparación de 2 bombas, etc.

En pérgolas, se restauraron las mesas, columnas, asadores y techos; se relleno con arena la cancha de Beach Voley; se pintó la sala de juegos, anfiteatro, vestuarios y todos los postes de luz.

Estas y otras obras que se realizaron durante el año fueron muy importantes, ya que estos sectores son los principales en cuanto a usos y funciones en la temporada de verano.



Relaciones Institucionales

Durante el inicio de la temporada se realizó una charla en las instalaciones del Hotel con la colaboración del INADI, para todo el personal, con la premisa: “Un verano sin discriminación,” en el marco de la campaña de visibilización de Espacios libres de violencias y discriminación por motivos de identidad, orientación y/o expresión de género, Ley 23.592. Para hacer partícipes y concientizar a los

afiliadas/os y socias/os, se utilizaron folletos y stickers para repartir en cada una de las áreas del Predio.

Durante el año visitaron el Predio, por diferentes eventos sociales y organizacionales, distintos ministerios de nuestra provincia: Ministerio de Educación, Min. de Salud, Min. de Vialidad y Transporte, etc. y también el Tribunal de Cuentas.

La Asociación de Sordos de Santa Fe (ASORSAFE) fue otro de los organismos que visitó el Predio con frecuencia para organizar eventos y compartir momentos de disfrute y recreación .

El día 15 de abril de 2022 se realizó el Encuentro de Mujeres de Somos Patria. La jornada contó con alrededor de 150

mujeres y su grupo familias que se reunieron para reflexionar sobre la política actual.

En el mes de mayo, el Predio fue sede (junto con la Estación General Belgrano y el Club Regatas Santa Fe) del Encuentro Latinoamericano de Recreación Comunitaria “Abriendo el Juego en Santa Fe”





HOTEL UNL - ATE

Con alegría se celebró la paulatina superación de la pandemia.

El 2022 nuestros/as afiliados/as y su grupo familiar disfrutaron de una excelente temporada de verano.

La ocupación hotelera fue sostenida a lo largo del año.

El promedio anual fue del 70% de ocupación y en los meses de temporada alta - diciembre, enero y febrero- ese porcentaje se incrementó al 100%.

Como cada año; afiliados/as de toda la provincia y de otras partes del país, volvieron a elegir el hotel para disfrutar la temporada de verano.

Comenzó a funcionar nuevamente el desayuno buffet, con las medidas de seguridad necesarias, como así también se fueron recuperando aquellos servicios que caracterizan la excelencia del hotel de los trabajadores/as.

Se habilitó la piscina, la sala de juegos recreativa en el piso 1, el préstamo de las bicicletas para paseos por la ciudad y se invitó a los alojados/as a sumarse a las diferentes actividades del Predio para que puedan disfrutarlas.





El Hotel funcionó a pleno y con diferentes actividades

Se retomaron las reuniones, los congresos presenciales, los eventos y capacitaciones. La actividad universitaria también fue reactivándose de a poco, por lo cual docentes de la UNL volvieron a ser habitués del hotel.

Por su parte, trabajadores/as del Estado de diferentes dependencias continuaron alojándose y se sumarán nuevos.

En el mes de febrero, comenzaron a realizarse charlas y reuniones en los salones del hotel: charla de Inadi, reuniones sobre negocios digitales, como así también de diferentes actores políticos/as. En el mes de marzo, se realizó un encuentro con los nuevos residentes estudiantiles y se alojaron diferentes delegaciones: del Campeonato Argentino de Rugby, del Torneo Regional de Hockey, del Club de fútbol Chaco For Ever.





Se realizaron reuniones de egresados, desayunos de trabajo, encuentro de presidentes e intendentes comunales, Jornada del Consejo Federal de Inversiones. Otros organismos e instituciones que realizaron diferentes actividades fueron: el Ministerio de Educación, el Ministerio de Género y Diversidad, el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, la ASSAL,

el SENASA, el ANSES, el Ministerio de Salud, API, Registro Civil, la EPE, el Consejo Consultivo de Representantes de Relaciones Internacionales de la Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur, CCU Argentina, La Verdecita, Ex Combatientes de Malvinas, la Asociación Civil Chicos/as del Pueblo, charla de Inadi, el Consulado Italiano, representantes del sector de turismo que asistieron al Congreso Skal Argentina - organización profesional de dirigentes del turismo - una excelente oportunidad para que sus miembros conozcan las instalaciones.

En el ámbito deportivo concentraron el Club Atlético Colón y la reserva del Club Estudiantes de La Plata, el Club Deportivo Morón, la Asociación Santafesina de Hockey, la Asociación de Hockey sobre césped del Litoral, la Asociación Mendocina de Hockey, el Club Nacional de Uruguay, los equipos del Torneo de Fútbol Playa organizado por la AFA - alojando a las delegaciones de Paraguay, Uruguay y Argentina.

También, diferentes artistas eligieron el Hotel, integrantes de Divididos, Flavio Mendoza junto a parte del staff de Stravaganza, Cuarteto de Nos, Denise Camps, Lisandro Aristimuño, Ciro y Los Persas, IORIO, Flaco Pailos, Los Tekis, Topa, David Lebon, Las Pastillas del Abuelo, Dani "La Chepi", La Delio Valdez,

Los Pericos, Dancing Mood, El Pela Romero, participantes del Festival Internacional de Saxofón, Marcela Morelo, Coti, La Beriso, Eruca Sativa.

Llegando a fin de año, el mes de diciembre fue el mes de eventos empresariales, despedidas, balances, cierres de año de las distintas dependencias y Ministerios. Los sindicatos como APEL, AMSAFE, APUL, AMFESTRAM, SEOM RAFAELA, APYME, Luz y Fuerza, continuaron haciendo uso del convenio de alojamiento para sus afiliados/as.





Vacaciones de Invierno

En vacaciones de invierno, se lanzó la propuesta para que los afiliados/as y su grupo familiar disfruten el hotel a un precio accesible, financiado y con diferentes propuestas. Entre ellas se reabrió el playroom.

Colonia de Vacaciones

El 15 de diciembre comenzó la Colonia de Vacaciones, motivo por el cual, se limitó el alojamiento sólo para afiliados/as de ATE y UNL, siendo la ocupación total. Afiliados/as de toda la provincia y el país disfrutaron las instalaciones del hotel y del Predio, de las espectaculares vistas y del entorno.



CTA De los trabajadores/as, por los trabajadores/as y para los trabajadores/as

Este año, ATE participó de las actividades y jornadas institucionales, gremiales y de unidad como parte de la Central de Trabajadores/as Argentinos/as.





La CTA reclama el Juicio Político a la Corte Suprema



1F: Concentración frente a los Juzgados Federales. Acompañamos el fuerte repudio que expresó la movilización en defensa de la democracia en Santa Fe, con un enorme arco de organizaciones sociales, políticas y gremiales. El repudio a la corte suprema y en defensa del Estado de Derecho, vulnerado por aquellos que deberían defenderlo.

ATE fue parte del reclamo para que renuncie la Corte Suprema de las corporaciones, para que se inicie en su defecto el Juicio Político a sus miembros, para construir un poder judicial acorde al Estado de Derecho. Junto a la CTA, con organizaciones y movimientos sociales, políticos y sindicales que han dicho basta a los abusos corporativos del poder judicial.

Contra los formadores de precios y especuladores



También nos movilizamos en agosto para defender el bolsillo de los/as trabajadores/as frente a los formadores de precio y especuladores que han llevado la situación inflacionaria a un punto crítico, licuando nuestros salarios.

X Congreso Nacional Extraordinario de la CTA





Bajo la advocación del compañero Victorio Paulón, y otros/as luchadores/as sindicales y populares que perdieron la vida recientemente, sesionó en el Sindicato de los Trabajadores/as de las Telecomunicaciones - Foetra - el X Congreso Nacional Extraordinario de la CTA.

En este nuevo Congreso Nacional se aprobó por unanimidad la modificación del estatuto de la Central y se incorporó la Paridad de Género para los cargos directivos de la organización. Otro avance del movimiento de mujeres en los espacios de conducción.

También se insistió en el pedido de Libertad a Milagro Sala, mientras que más tarde, una delegación de la CTA participó de la marcha frente al Congreso Nacional en reclamo de la intervención de la justicia en Jujuy, de la libertad de todos/as los presos políticos/as y en repudio a la persecución política de Gerardo Morales.

Nos movilizamos por el día de la Lealtad Peronista

La CTA junto a un amplio conjunto de organizaciones sociales y políticas realizó movilizaciones en todo el país reivindicando el Día de la Lealtad como la expresión de la potencia de los trabajadores/as cuando un

proyecto de país los incluye en su programa. La vigencia de las demandas de entonces son compatibles con las de ahora: ningún país puede crecer y desarrollar el bienestar social de espaldas a los trabajadores/as.



Homenaje de la CTA, a 12 años de la partida de Néstor Kirchner

Fue con el gobierno de Néstor Kirchner, luego profundizado por Cristina Kirchner, que el movimiento obrero logró recuperar el poder adquisitivo del salario recuperando las paritarias y poniendo puntos suspensivos al proyecto de saqueo neoliberal que arreció con los derechos de los trabajadores/as en todo el continente en la década del 90. Con actos en todo el país, acompañamos desde ATE su memoria y en su memoria, la convicción de ciudar la unidad y las conquistas logradas bajo su gobierno.





Plenario de la CTA en Santa Fe



En Santa Fe, ATE participó del plenario de CTA Santa Fe, al que asistieron más de 150 trabajadores/as en representación de las 106 organizaciones que la componen, para la preparación del Congreso Nacional de la Central que se desarrolló durante este año.



Elecciones de la CTA: con la Lista 10 al frente



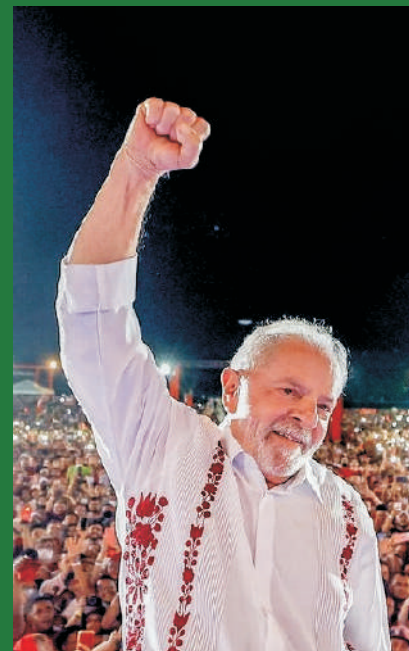


Alrededor de 630 mil afiliados/as de todo el país expresaron su voluntad democrática y llevaron adelante las elecciones de sus Comisiones Ejecutivas nacionales, provinciales, regionales, distritales y la renovación de sus congresales nacionales y provinciales.

En la provincia de Santa Fe, con la victoria de la lista 10 en las elecciones de la CTA que impulsó a Testoni, Avallone y Carmona para los cargos directivos más importantes, ATE consolida su participación en el modelo sindical que a nivel nacional conduce Hugo Yasky.



Con Lula, ¡Siempre!



¡Lula es nuevamente el presidente de Brasil! Perseguido, con grandes opositores en medios de comunicación, los militares, el poder económico y los evangelistas.

¡Viva la Patria Grande! Viva Latinoamérica. La CTA junto a los gobiernos populares de Latinoamérica.

Cultura:

El programa de Bienes Culturales, el Cine Auditorio de ATE y ATE Casa España son los espacios para la construcción de espacios para el disfrute de nuestra cultura.

Bienes culturales. Cultura para los/as trabajadores/as del Estado

Bienes culturales es el nombre del programa que desarrolla ATE para democratizar los bienes de la cultura entre sus afiliados/as.

Lleva realizadas 48 entregas gratuitas de diversos productos. La última entrega corresponde a la colección de Historia de Santa Fe.

Este año ATE entregó el segundo tomo de la colección, obra histórica compilada para nuestros/as afiliados/as, junto con la guía didáctica complementaria y los episodios del documental ficcionado basado en el libro, disponible en la web:

www.atehistoriadesantafe.com.ar

“**Historia de Santa Fe**,” es una obra inédita multimedial que aborda los procesos

históricos de nuestro territorio desde los orígenes de la crónica colonial hasta el año 2015.

La intención de esta obra obedece al concepto de que la Historia es una construcción colectiva de los pueblos y que su recuperación no puede prescindir de la voz del movimiento obrero, la fuerza del trabajo organizada.

La entrega de este año estuvo acompañada de una botella de ATE, de plástico, hecha especialmente para nuestros afiliados/as. Asimismo, seguimos avanzando en la preparación de los tres volúmenes restantes, junto a los materiales audiovisuales.

Además, ATE entregó miles de portacelulares mundialistas de obsequio para celebrar el

éxito deportivo de nuestra selección nacional, evento que motivó la alegría popular en las calles y el encuentro.

El total de bienes entregados desde el comienzo del programa es de:

2.346.000

en toda la provincia, para todos nuestros afiliados y afiliadas



Historia de Santa Fe recorriendo la provincia

Se desarrollaron presentaciones públicas del primero y segundo tomo en diferentes localidades de nuestra provincia.

En el mes de febrero se concretó un encuentro en Biblioteca Popular Andrés Egaña, en Gálvez, en donde se presentó y declaró de Interés, la Megaproducción realizada por ATE "Historia de la Provincia de Santa Fe". Con la presencia del Subsecretario de Educación y Cultura, Rogelio Borra; Elizabeth Clarke y Melina Velázquez, en representación de la Subsecretaría de Salud y Desarrollo Social; y de Edith Candelero, integrante de la Comisión directiva de la Biblioteca; el coordinador general de 'Historia de Santa Fe', Prof. Jorge Fernández y el secretario general de ATE, Jorge Hoffmann. El encuentro dio lugar a un interesante intercambio entre las y los integrantes de la mesa.



Por otra parte, en el marco de la 28° Fiesta del Libro de San Justo, el Club Sanjustino se llenó de historias y encuentros populares. En esa oportunidad, se dedicó un espacio a la divulgación de Historia de Santa Fe desarrollada por ATE, sobre la que disertaron Jorge Hoffmann -Secretario General de ATE- y el Prof. Jorge Fernández -Coordinador general de la obra.

Finalizando el año, se realizó un nuevo encuentro de lectura para divulgar la megaproducción de ATE, Historia de Santa Fe, en Laguna Paiva.



Revista Soberanía Sanitaria n° 7

El 14 de noviembre se presentó el N° 7 de la Revista Soberanía Sanitaria, cuyo eje central es la relación guerra y salud.

Su editorial dice al respecto "... la relación entre guerra y salud nos lleva a pensar en el rol del Estado nacional como conductor del rumbo sanitario del país. Correrse, delegar, privatizar o limitarse a hacer sugerencias e impulsar capacitaciones sólo puede derivar en la incapacidad para brindar una respuesta rápida, eficaz y territorialmente equitativa en situaciones que amenazan el bienestar general del Pueblo.

Recuperar ese papel protagónico en la toma de decisiones es indispensable para revertir la crisis actual y para afrontar lo que el futuro nos depare."



Para acceder a Historia de Santa Fe escaneá el código QR,





DIGESTO

Durante el año 2022, ATE presentó en toda la provincia el Digesto de la administración pública, un compendio completo con más de 300 normas jurídicas sobre legislación laboral de la provincia de Santa Fe, para democratizar las herramientas administrativas formales en los que se plasman los derechos y obligaciones de los trabajadores/as del Estado.

El acceso es fácil y gratuito, a disposición de quien así lo requiera, a través de la página web

www.ate.org/digesto o escaneando el Código QR.

Está ordenado en cinco partes según la materia sobre la que versa cada una, con el propósito de facilitar la búsqueda temática y a la vez dotar de mayor coherencia lógica.

Régimen Jurídico y Estatuto Escalafón: reúne normas referentes a los derechos individuales de trabajo, tales como régimen de ingreso, derechos, deberes, licencias, sistema de carrera administrativa, agrupamientos escalafonarios, etc. Esto es: Ley N° 8525, Decreto N° 2695/83, Decreto N° 1919/89, etc.

Derecho Colectivo de Trabajo: aborda normas relativas al derecho colectivo del trabajo, que refieren a régimen de asociaciones gremiales, delegados sindicales, sistema de comisiones paritarias provinciales, Ley N° 23551, Ley N° 12750, los Convenios Internacionales de la OIT, entre otras.

Igualdad de género, violencia de género y violencia laboral: presenta normativa provincial, nacional e internacional en materia de violencia de género, laboral, protección de los derechos de la mujer e igualdad de género, Leyes N° 26485, N° 13348, N° 26743, y demás normativa internacional, nacional y provincial referida a la temática

Régimen de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales: concentra

normativa en materia de salud y seguridad del trabajo, tales como la Ley de Comités Mixtos de Salud y Seguridad en el trabajo (N° 12913) y el régimen de verificación de accidentes y enfermedades profesionales Ley N° 24557 y sus modificatorias.

Régimen de la seguridad social: reúne la normativa referente al régimen de la seguridad social para los trabajadores públicos provinciales, tales como el Sistema de Jubilaciones y Pensiones Provinciales; Ley de IAPOS, Asignaciones Familiares, Caja de Previsión Social de los Agentes del Estado, entre otros y sus respectivos decretos.

ANEXO: Se incluye normativa referida a sistema de recursos administrativos y notificaciones aplicables al régimen de actuaciones administrativas provinciales, tales como el Decreto N° 4174/15, Ley N° 12071, Ley N° 7234.

Para acceder
al Digesto
escaneá
el código QR



Centro Cultural ATE Casa España

ATE Casa España es el espacio elegido por los/ las trabajadores/as de la cultura de la ciudad, la región y el país. Es el lugar donde la ciudadanía accede y participa de una programación cultural diversa y es el espacio cultural elegido para poner en valor las emociones de toda una sociedad. Con orgullo, es el patrimonio social de los/as afiliados/as a la institución y como tal es lugar priorizado por los públicos para el encuentro, la convivencia y el reconocimiento identitario y cultural, siendo un símbolo que nos identifica en las diferencias. Es la casa de todos y todas. La casa de los abrazos.

El año en que nos volvimos a abrazar

Después de estar dos años con distanciamiento social, con uso obligatorio de barbijo, cuidándonos entre todos y todas, ATE Casa España volvió a la escena local, provincial y regional, abriendo sus puertas e inaugurando la restauración de fachada con el Congreso Anual Ordinario de afiliados/as. Esta puesta en valor consistió en la reparación de las ornamentaciones y revoques de la fachada principal, como así también el reemplazo de los artefactos lumínicos de la misma por tecnología Led para obtener diferentes combinaciones para distintos eventos. En cuanto al lucernario, se realizó limpieza, reparación y mantenimiento de la estructura de soporte del vitral y cúpula de vidrio.

Y nos volvimos a encontrar, a caminar por los rincones de este espacio cultural, descubrien-

do que ATE Casa España es el espacio social, cultural, político de todas las expresiones y disciplinas artísticas de la región y del país.





Durante el año 2022, el año de la re-apertura de ATE Casa España, se realizaron 89 eventos entre comerciales, institucionales, gratuitos y públicos. En este período anual, pasaron 56.471 personas, de los cuales el 14% representan a afiliados y afiliadas que disfrutaron de sus instalaciones.

Programación cultural del año

Se inició el año con el recital de Iván Noble y su banda. La música tropical eligió el escenario de Casa España con sus representantes más emblemáticos de la cumbia de Santa Fe y la zona como Coty Hernandez, Chanchi, Grupo Alegría, Hernán Narváez, Marcos Castello y el festejo de sus 20 años con Kaniche, Los Lirios y El Brujo Ezequiel.

A nivel nacional, Ángela Leiva.

Se presentaron obras teatrales del circuito nacional como “Una Semana Nada Más”; SEX, una experiencia inolvidable; Desnudos; Drácula el musical; el Equilibrista; Radojka del director santafesino Diego Rinaldi. Fabricio Ballarini, el científico que nos hace reír; Darío Z y Soledad Barruti quienes nos dejaron varios interrogantes con su filosofía para el fin del mundo. También humoristas como con el Flaco Pailos; Yenny la Paraguaya y Pirulo; Las Chicas de la Culpa; Mati Spano y su vínculo con los/las adolescentes. Los stand up de Juampi Gonzalez, Julián Bellese, Lucas Lauriente, Juan Picotto. También Charo López y Noelia Custodio pasaron por nuestro escenario para el deleite de la comunidad.

Se realizaron recitales nacionales, como el homenaje a Cerati en Música para Volar y Sobredosis de Soda. También Los Rancheros; La Beriso; el concierto de Paris Jazz Cartoons con las bandas de sonido de clásicos de dibujos animados y Experiencia Queen. Mediante el ciclo anual de Roemmers en la Cultura, se presentó Coty Sorokyn.

También estuvieron en nuestro centro cultural Nahuel Pennisi; el dúo Vitale/Baglietto; y la visita internacional con The Pink Floyd Connection - The End + Durga MCBroom.

Se volvió a gozar de la experiencia de una semana de conciertos abiertos a la comunidad, clases y charlas por todo el espacio con la edición anual de Trombonanza 2022. También de recitales con agrupaciones de nuestra ciudad como el Coro Polifónico de

la Merced; el Concierto aniversario por los 40 años de la agrupación local Jazz Ensemble. Se presentaron los elencos estables de la Escuela Provincial de Música (local) y sus diferentes formaciones y el Coro Polifónico de la Provincia de Santa Fe con conciertos gratuitos y abiertos.

Fundación Accentus festejó su 15º Aniversario con una Gala Lírica que contó con la presencia del destacado barítono argentino, Fabián Veloz.







El libro "Néstor, el hombre que cambió todo" del autor Jorge Topo Devoto se presentó en la Sala Mayor de nuestro centro cultural con entrada libre y gratuita. Un libro sobre Néstor, la persona que cambió la vida de millones de argentinos y argentinas recuperando nuestra dignidad. Estuvieron presentes en el panel Florencia Carignano, María de los Angeles Sacnun, Alejandra Obeid, Marcos Cleri y Jorge Hoffmann.



Se presentó la obra teatral "Jorge, una generación que eligió por qué vivir, por qué luchar y por qué morir", recordando a los fusilados en Trelew. Con elenco local relata la vida y la militancia de Jorge Ulla, asesinado en esa masacre. También se disfrutó de la obra Borges y Fontarrosa en un bar. Ambas puestas en escena, fueron gratuitas para todos los afiliados/as a ATE.

Política cultural: cooperación, lazos e inclusión

Este año ATE volvió a vincularse con diversos organismos públicos con la premisa de generar una programación diversa e inclusiva para todos los públicos culturales posibles. De esta manera, se generó una red propositiva con el Centro Cultural Provincial, dependiente del Ministerio de Cultura de la Provincia, creando instancias de diálogo y apoyo en la gestión como así también en la congruencia de objetivos en políticas culturales entre el Estado y una organización social y civil.

En paralelo, ATE Casa España comenzó a formar parte de la Red Federal de Salas Teatrales y vincularse nuevamente con el Teatro Nacional Cervantes para proyectar programaciones en los años que se aproximan, compartir experiencias de gestión y capacitar a los/as técnicos del espacio cultural.

Se creó vínculo de cooperación cultural entre LT9 Radio Brigadier López y ATE Casa España, con la grabación de recitales que se desarrollaron durante el año para formar parte de la programación artística de la radio casi centenaria.

Durante todo el año, se continuó con el vínculo institucional/medio de comunicación con Aire de Santa Fe, que utiliza la Sala Cervantes para el desarrollo de su programación diaria.

Cine Auditorio ATE

Espacio reconocido en nuestra ciudad de Santa Fe por ser elegido por artistas, instituciones, organizaciones y la ciudadanía para desarrollar y compartir momentos recreativos, culturales, gremiales, educativos y políticos.

Escenario de artistas y agrupaciones

El guitarrista, compositor y cantante Jorge Fandermole regresó a la ciudad de Santa Fe, el viernes 8 de abril para presentar en el Auditorio una combinación de obras propias de las últimas cuatro décadas. Un reencuentro con el público santafesino.

El viernes 13 de mayo el grupo Nagma dio un

Concierto en donde se interpretaron temas nuevos y otros pertenecientes a distintas épocas de la banda. El grupo está integrado por Alberto Felici en voz, Alfredo Ibarrola en teclado y coro, Nardo González en guitarras y coro, Pancho Torres en bajo y Moli Verón en batería.

Finalizando el año, el reconocido músico,

compositor e intérprete René Araoz presentó su espectáculo "Manuel...El Legado". A través del canto, la música y la danza, se fueron representando los momentos más importantes de la vida del General Manuel Belgrano, sus ideales patrióticos.

Charla de Atilio Borón

El jueves 28 de abril en el Auditorio de ATE, Atilio Borón disertó sobre "Cambios en la Geopolítica Mundial. El impacto en América Latina". La entrada fue libre y gratuita, transmitiéndose en vivo por el Canal de Youtube de ATE



Julián Maradeo presentó su libro "La DEA en la Argentina"

El Foro contra la impunidad y por la Justicia, del que ATE forma parte, realizó el miércoles 5 de octubre una charla-debate en la que se presentó el libro "La DEA en la Argentina. Una historia criminal", con la participación de su autor, el periodista Julián Maradeo.



Junto a Florencia Carignano, Directora Nacional de Migraciones, y Ana Ingaramo, se realizó una "Jornada de sensibilización en detección temprana de trata y tráfico de personas desde la perspectiva migratoria en Argentina".



Los afiliados y afiliadas junto a su familia, vuelven a disfrutar del cine en el Auditorio

En el mes de junio, se retomaron las tradicionales funciones de Cine infantiles y para la familia, un clásico de ATE que había sido suspendido por la pandemia. Las funciones se realizaron siempre los días sábados, hasta fin de año.

A las 15 hs, películas infantiles y a las 17 hs las destinadas a toda la familia.

Cabe destacar, que en el mes de diciembre, despedimos el año con funciones de Cine Argentino.

La entrada como siempre fue libre, gratuita y exclusiva para afiliados/as y su grupo familiar quienes podían también traer invitados/as. Asimismo, la entrada fue gratuita para adultos/as mayores como parte del convenio establecido entre ATE y PAMI.

Multitudinaria visita en vacaciones de invierno

Durante las dos semanas de vacaciones de julio, miles de niños y niñas de nuestra ciudad

podieron disfrutar diariamente de muchísimo cine infantil.

Con excelente convocatoria, realizamos funciones durante todos los días a las 15 hs en el Auditorio y funciones especiales en ATE Casa España.

Además, continuamos con las funciones de Cine infantiles y para la familia durante todos los sábados del mes.



En agosto celebramos las infancias con funciones de cine gratuitas

En agosto festejamos el mes de las infancias con funciones de cine gratis, durante los sábados y domingos del mes, para todos los niños y niñas de Santa Fe.

La Escuela va al Cine

La escuela va al cine es un programa ya conocido y valorado por todas las instituciones educativas de nuestra ciudad que año a año participan visitando el cine auditorio con sus alumnos/as. Durante los días de semana del mes de agosto las escuelas primarias y jardines participaron disfrutando de películas infantiles con fines educativos y recreativos, porque divertirse es un derecho que todos los niños/as deben gozar.



Ciclo de Cine Debate:

Los cuerpos como espacio de soberanía

Desde el año 2003, ATE lleva adelante acciones junto al Centro de Asistencia a la Víctima que forma parte de la Defensoría del Pueblo de Santa Fe en articulación con Cine Club. Este año, se sumó el área de género de la UTN y las estudiantes que realizan sus prácticas de Trabajo Social en el Centro de Asistencia a la Víctima.



En este sentido, en el mes de octubre se llevó a cabo el Ciclo de Cine Debate "los cuerpos como espacio de soberanía". En el cuerpo se

plasman las luchas, los deseos, las angustias y las resistencias, entenderlo como un territorio en disputa, en el que la hegemonía del sistema económico y político trata de hacer de los cuerpos un territorio de otros/as.

Las películas seleccionadas en el ciclo y el debate desarrollado en cada encuentro se enmarcaron en esta temática.

Convenio Cine América

Este año continuamos con el beneficio destinado a todos los afiliados y afiliadas a ATE de entradas con descuento a las proyecciones de películas en el Cine América a partir del convenio establecido con ATE.

Calendario 2023: 40 años de democracia, por la soberanía nacional

Como todos los años, entregamos a todos/as los/as empleados/as públicos/as de la provincia un calendario en formato afiche y también lapicero, para acompañar cada oficina pública.

El calendario presenta dos imágenes, una sobre un fondo azul marino, nuestras Islas Malvinas y la vigencia del reclamo soberano en el marco ineludible de la democracia en Argentina.

En la otra cara del calendario, con la ilustración de la artista Lula Goce, muralista española. La acompaña una frase que hilvana poéticamente dos elementos fundamentales de la belleza: "todas las mujeres son bonitas, más si luchan por la igualdad". Contra toda

forma de estereotipo, la belleza esta lograda en alcanzar la igualdad plena, sin discriminación ni violencia de género.



DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA

Los/as 30 mil presentes!





Como cada 24 de marzo, volvimos a marchar.

La columna de los trabajadores/as del Estado expresó nuevamente el compromiso con la memoria, la verdad y la justicia. Hace 46 años la dictadura cívico militar eclesial empezaba a escribir una página oscura en la historia política de nuestro país.

Por los/as 30.000 volvimos a las calles de todo el país. En la ciudad de Santa Fe nos encolumnamos en la Plaza del Soldado y marchamos hasta la Casa de Gobierno, junto a miles de estudiantes, trabajadores/as, militantes y organizaciones de la ciudad.

Con Otilia, Madre de Plaza de Mayo, al frente, volvimos a gritar ¡30.000 compañeros/as detenidos/as, desaparecidos/as presentes!



Por la mañana, participamos en el acto realizado por HIJOS Santa Fe en el Panteón de la Memoria

Durante todo el mes, participamos de las diferentes actividades organizadas por el Foro contra la Impunidad y por la Justicia.



Frente a los negacionistas de ayer y hoy, UNIDAD Y LUCHA

ATE junto al Foro contra la Impunidad y por la Justicia repudió los atentados cobardes del negacionismo en el campo Militar de San Pedro y reivindicó los espacios para la memoria ganados al olvido.

Las balas que lanzaron desde el anonimato contra los carteles que señalizan este espacio, y las pintadas a las señalizaciones en la ruta que conducen al espacio que el ejército empleó como centro de exterminio y enterramientos clandestinos, deben ser ampliamente denunciadas y resistidas.

Resulta evidente la conexión entre todos estos hechos, que no son más que una faceta de los discursos negacionistas y de odio provenientes de la derecha política y de grupos que se esconden en el anonimato y reaccionan ante los sostenidos avances en la construcción de Memoria, Verdad y Justicia.





Visita y recorrido por el Sitio para la Memoria Comisaría 4ta

Este año se llevaron adelante visitas al Espacio de Memoria Ex Comisaría 4ta. de Santa Fe. Delegados y delegadas de ATE formamos parte de las primeras visitas y

donamos libros de la colección de Bienes Culturales para que sean parte del acervo de la Biblioteca "Paco Urondo" que allí funciona.



ATE presente en Reconquista: por memoria, verdad y justicia



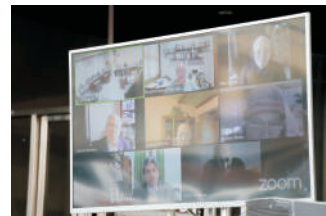
El 5 de diciembre no va a ser un día más para los organismos de Derechos Humanos de la ciudad de Reconquista y el amplio colectivo que logró señalar la III Brigada Aérea en la Ciudad de Reconquista. ATE reafirmó así su compromiso por la Memoria, la Verdad y la Justicia acompañando este hecho reparatorio y visibilizando las atrocidades desatadas por el terrorismo de Estado en todo el territorio Provincial. Un nuevo capítulo en la reparación histórica de las víctimas y un paso más para lograr conciencia del ya aclamado NUNCA MÁS.

Presentes en los Juicios de Lesa Humanidad



Este año, ATE fue parte de la denuncia por “juicios sin trampas”, en la que se buscó reafirmar la necesidad de condenas efectivas, con cárcel común para los genocidas. Así fue en la causa del ex juez Brusa y en la Causa Militantes del PRT ERP.

La construcción social, gremial y política que lleva adelante ATE, tiene como bandera ineludible la defensa de los Derechos Humanos y el ejemplo de las Madres, Abuelas y organismos de nuestro país en el camino de la Memoria, la Verdad y la Justicia. Como integrantes del Foro contra la impunidad y por la Justicia, acompañamos a las víctimas del terrorismo de Estado en los juicios de Lesa Humanidad y los espacios necesarios para visibilizar los conflictos en los que se vulneran derechos.



Denunciamos la persecución que padece Nadia Schujman

Destacamos el reclamo para que cese la persecución de la que es víctima la abogada y militante de Derechos Humanos Nadia Schujman, también afiliada de ATE, por su compromiso en la gestión en la cual investigaba la corrupción policial relacionada al narcotráfico.



Pocho Vive, la lucha sigue!

Entre las 9 víctimas de la policía de Santa Fe en territorio provincial durante las puebladas del año 2001, recordamos a Claudio "Pocho" Lepratti por su compromiso social, político y sindical con los/as más humildes de nuestro país. Justicia es seguir sus pasos. Pocho vive!

Espacios de formación



Una tarea fundamental es la formación histórica y el debate público para integrar a las nuevas generaciones en los hechos fundamentales de la historia política del país. En este sentido, ATE organizó en el marco del Foro contra la impunidad y por la justicia los siguientes espacios de formación y divulgación:

Conferencia de Jorge Elbaum: “La información oculta en el conflicto entre Ucrania y Rusia. Problemática de Derechos Humanos”

Se presentó el libro “La DEA en Argentina. Una historia criminal”, en el Cine Auditorio ATE junto a su autor, Julián Maradeo.

II Encuentro Provincial de Derechos Humanos

ATE, como parte del Foro contra la Impunidad y por la Justicia participó del II Encuentro Provincial de Derechos Humanos, que constituyen desde el 2019 las organizaciones de toda la provincia, que tuvo lugar en el Centro Cultural La Toma de Rosario.



Homenaje a los Héroes de Trelew

Un párrafo aparte merece, sin dudas, la participación en el Homenaje a los Héroes de Trelew, que tuvo lugar en la ciudad que le da su nombre al penal de máxima seguridad. Allí recordamos el coraje de una generación que apostó todo a un mundo mejor.

Nietas/as Recuperados/as

El 2022 finaliza con la restitución de dos identidades que renueva las esperanzas. Gracias Abuelas, por nunca rendirse. 132 nietos/as, 132 identidades. Que el 2023 nos depare más reencuentros.



ATE Género y diversidad

JUNTOS/AS MÁS QUE NUNCA



8M: Vivas, organizadas y protagonistas nos queremos

ATE Género y Diversidad convocó a las mujeres a sumarse a las actividades que se realizaron en toda la provincia de Santa Fe el martes 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer Trabajadora. Se marchó bajo la consigna: Vivas, organizadas y protagonistas nos queremos. Con trabajo, igualdad, justicia y más derechos. La deuda es con Nosotras, que la paguen quienes la fugaron.

En Santa Fe se concentró y marchó hasta Plaza 25 de Mayo, al igual que en Rosario se hizo hasta el Parque del Monumento.

Hubo diferentes actividades en Reconquista, Tostado, San Justo, San Javier, Las Toscas, Villa Guillermina, en donde se inauguró el Punto Violeta de dicha localidad. Se realizó una concentración en la localidad de Casilda y en San Cristóbal se dio una Charla de concientización.





Elsa Splendiani recibió el reconocimiento "Mujeres que nos enseñan a luchar"

En el marco de las actividades que se organizaron por el Día Internacional de la Mujer, SADOP realizó un reconocimiento a Elsa Splendiani, Secretaría de Acción Política de ATE, Secretaría de Género de la CTA, trabajadora de la salud, militante de los DDHH-integrante del Foro contra la Impunidad y por la Justicia. Elsa participó junto a otras mujeres de la creación de la Mesa Ni Una Menos y del Comité de Milagros Salas. Es supervisora de Atención

Primaria, integrando el Equipo de Coordinación de la Región de Salud de Santa Fe y estuvo en la primera línea trabajando contra el Covid.

En el acto se distinguió a la querida Norita Cortiñas, Madre de Plaza de Mayo Línea Fundadora, militante de las causas populares; a Mirna Fankhauser, docente delegada SADOP; a Susana "Gringa" Campoli, militante peronista, ex concejala; a Gabriela Piovano, médica infectóloga.



Encuentros y participación colectiva



El equipo de Género de ATE participó de la primera reunión anual de la Red Provincial Intersindical y de la primera cohorte de la Región CENTRO (Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe) del Programa de Fortalecimiento del Liderazgo de las Mujeres y Diversidades Sexuales en Organizaciones Sindicales, organizado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social a través de la Subsecretaría de Políticas de Inclusión en el Mundo Laboral. Este programa se realizó en una serie de ocho reuniones virtuales que se llevaron adelante mediante la plataforma ZOOM con una frecuencia semanal.

Participaron de un programa radial de la ciudad de Bs As, contando su experiencia a través de la invitación de la compañera Pocha Pagano.

Se realizaron reuniones con trabajadores/as del Hospital de Reconquista para diagramar talleres en Violencia Laboral. También con la delegada de la Región IV del Ministerio de Educación, donde se acordó realizar capacitaciones de prevención de la violencia laboral con perspectiva de género en las escuelas.

Fueron convocadas por el GIGEF (Grupo Interdisciplinario de Estudios de Género y Feminismos de la UNL) a participar en la mesa de

diálogo que genera la serie de podcast "Desigualdades de Género y Mundo del Trabajo".

En el mes de noviembre participaron del V Congreso Sindical "Herramientas Sindicales de abordaje y prevención de las Violencias y el Acoso en el mundo del trabajo"

Durante todo el año el equipo realizó diferentes reuniones virtuales y presenciales, con trabajadoras de las seccionales y delegaciones de la provincia. Participan del encuentro compañeras de Ceres, Rafaela, Rosario, Tostado, San Jorge, Venado Tuerto, San Javier, Galvez, Reconquista, San Justo

Talleres de sensibilización en violencia laboral

Se realizaron talleres de sensibilización en Violencia Laboral en distintos lugares de trabajo, como el Ministerio de Seguridad y las escuelas N°2; N°76 de la ciudad de Santa Fe

También hubo talleres presenciales en el Hospital Mira y Lopez, en el Registro General de la propiedad en la ciudad de Rosario, Ministerio de la Producción y en la escuela N°1234 de la ciudad. Además, cse brindó un taller de introducción a la Ley Micaela en la ciudad de San Justo, actividad de la que participaron más de 250 personas.

Se concretaron talleres sobre violencia laboral en: Aeropuerto Sauce Viejo, Centro Cívico, Seccional San Javier, escuela N°1265 y escuela N° 19.

Realizaron capacitación a todo el personal del Registro Civil de la provincia y organizaron la charla de presentación de Rondas de varones, que llevó adelante el Ministerio de Género y Diversidad de la provincia.



Otro #3J en las calles

El 3 de junio nuevamente ATE se moviliza bajo la consigna “Sin violencias, Viva y Cuidados nos queremos. Aparición con vida de Tehuel. Ni Una Trabajadora Menos”:





Programa “Masculinidades por la Igualdad”

El secretario general de ATE, Jorge Hoffmann e integrantes del grupo ATE Género participaron en el mes de julio del acto de presentación del programa “Masculinidades por la Igualdad”. Este programa fue impulsado por el Gobierno de la provincia de Santa Fe, a través del Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad, cofinanciado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Posteriormente, finalizando el año, se realizó en ATE la charla: Masculinidades por la Igualdad, de la que participaron delegados/as, empleados/as e integrantes del Consejo Directivo Provincial de ATE. En la misma se abordó la importancia de la deconstrucción de los viejos esquemas de masculinidad. Esta primera charla es el inicio de talleres, espacios de reflexión y formación que se realizarán en todas las sedes de ATE de toda la provincia y se enmarcan en las estrategias de sensibilización que se promueven desde el gremio en relación a prácticas igualitarias y no discriminatorias. Esto constituye parte de la política del sindicato que tiende a transformarnos como sociedad, fundamentalmente en esta materia.

Coordinamos junto a referentas de la Defensoría del Pueblo Sta Fe, Cine Club y UTN, el 18º Ciclo de Cine Debate “Los cuerpos como espacio de soberanía”.



Justicia para Victoria Alejandra Ironici Castillo

Participamos del pedido de justicia, manifestando el repudio por el transfemicidio de Victoria Alejandra Ironici Castillo, afiliada a nuestra entidad gremial, quien fue delegada en el Ministerio de Desarrollo Social y delegada congresal, militante y activista trans. Alejandra era empleada del Estado Provincial, militó por el cupo laboral para personas travestis, transexuales, transgéneros y no binarias en nuestra provincia. Participó activamente del Colectivo de mujeres y de disidencias sexuales, donde luchó y concientizó sobre la importancia de una mirada integradora y no discriminadora.

En ATE concretó encuentros, participó de charlas y plenarios. Organizó homenajes a víctimas de transtesticidios, militó por la implementación de la ESI en las instituciones educativas.



Cecilia Burgadt

Integrantes del Consejo Directivo Provincial, junto a delegados/as, se unieron a familiares, amigos/as de Cecilia Burgadt, a militantes de espacios contra la violencia de género, para escuchar la sentencia del femicida Sebastián Maschio.

El reclamo de justicia fue escuchado y se declaró prisión perpetua para el culpable.

¡Vivas, libres y con trabajo nos queremos!



Repudio a los hechos vandálicos en el Centro Cultural La Vulvería

Desde ATE rechazamos y repudiamos los hechos vandálicos realizados en el Centro Cultural La Vulvería (Rosario) conformado por el grupo lesbofeminista Las Safinas (Asociación Civil).

Los hechos sucedieron la madrugada del sábado 24 de septiembre, cuando un grupo de personas aún no identificadas, pintaron las paredes del Centro Cultural con símbolos discriminatorios y reaccionarios, en contra de la comunidad LGTBQ+.



35° Encuentro Plurinacional de Mujeres y Disidencias

ATE género y diversidad viajó a San Luis a participar del 35° Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales, Intersexuales y No Binaries, realizado en el mes de octubre y formaron parte del masivo encuentro bajo el lema Sindicalismo Feminista y Popular.

En distintos talleres se debatió y se propusieron ejes centrales de trabajo, y se participó de una masiva marcha contra los travesticidios y transfemicidios que siguen siendo una problemática urgente a abordar, por la que perdimos a nuestra compañera Alejandra Ironici.



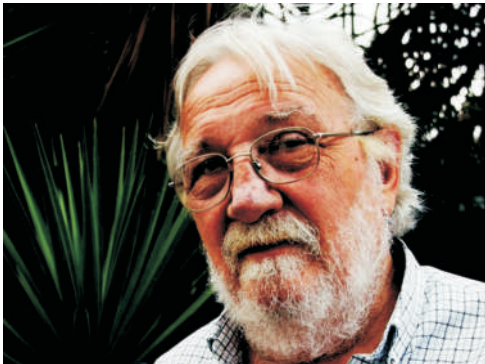
25N

Otro 25N en las calles, reafirmamos el compromiso de ATE con la erradicación de toda violencia contra las mujeres, participando de la marcha en el Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la mujer, lesbianas, originarias, afro, trans, travestis, bisexuales y no binarios.



Homenajes

Una triste noticia. ATE despide al compañero Victorio Paulón



Histórico dirigente sindical y referente de la CTA. Un luchador incansable. Recordamos su rol protagónico en el Villazo junto a Alberto Piccinini, su coraje y su ejemplo de vida.

Victorio Paulón falleció el jueves 5 de mayo de 2022, a los 74 años. El dirigente metalúrgico y de la CTA nació en Hersilia, provincia de Santa Fe el 25 de octubre de 1947. Participó del histórico "Villazo" de los trabajadores de la UOM que pedían elecciones libres en su delegación y se enfrentaron a la ocupación militar de la ciudad en los 70'.

Paulón era además parte de la Comisión Directiva del Centro de Estudios Legales y

Sociales (Cels). Comenzó su militancia a principios de la década del 70, en las Fuerzas Armadas Peronistas, mientras estudiaba comunicación en Rosario, y luego en Montoneros, hasta 1972. Trabajó en la fábrica Villber, en donde inició su militancia sindical en la seccional Villa Constitución de la Unión de Trabajadores Metalúrgicos (UOM). Fue uno de los integrantes del Comité de Lucha que condujo la huelga metalúrgica de Villa Constitución entre marzo y mayo de 1975.

El 1° de mayo fue detenido y llevado a la Jefatura de policía de Rosario. Allí estuvo doce días detenido, fue puesto a disposición del PEN y trasladado a la cárcel de Coronda. En octubre de 1975 fue llevado a Devoto. En la cárcel comenzó a militar en el PRT. Para 1981, cuando fue liberado bajo el régimen de libertad vigilada, había pasado además por las cárceles de Chaco, Rawson y Caseros. En abril de 1982 se exilió en Francia, donde estaba ya su esposa, Mabel Gabarra, con su hija y su hijo.

El hermano de Victorio, Pedro, fue secuestrado en Rosario en junio de 1976, junto con su esposa y sus hijas. Pedro permanece

desaparecido, el cuerpo de su esposa, Ruth González, fue arrojado en la vía pública ese año, luego de pasar por un centro clandestino de detención. Las niñas fueron apropiadas, hasta que una tía abuela las encontró.

Victorio nunca dejó la lucha sindical. Desde 1984 y hasta 2008 fue dirigente de la seccional Villa Constitución de la UOM. Participó de la formación de la CTA, en donde ocupó distintos cargos: Secretario Gremial, Secretario de Relaciones Internacionales y Secretario de Derechos Humanos.

Junto con compañeros/as, Victorio impulsó las causas que buscan determinar la participación de civiles empresarios en delitos de lesa humanidad como la represión en Acindar y en el Villazo.

Con sus compañeros publicó en 2003 "Del otro lado de la mirilla. Olvidos y memorias de ex presos políticos de Coronda 1974-1979". En 2012 contó su experiencia sindical en "Una larga huelga. Historias de metalúrgicos".

Desde el Movimiento Sindical Rosarino y el Movimiento Obrero Santafesino, resistió las políticas neoliberales de despidos, tarifazos y recortes de la Alianza Cambiemos.

¡Hasta la Victoria Siempre Hebe!



Homenajeamos a nuestra compañera entrañable, Presidenta de Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, que vivirá eternamente en el corazón y la memoria del pueblo que abrazó a las Madres y Abuelas en su lucha inculdicable por Memoria, Verdad y Justicia.

Una mujer valiente. Una de las primeras en denunciar la última dictadura cívico militar cuando nadie lo hacía. Alzó su voz en defensa por los Derechos Humanos en Argentina y en el mundo.

Hebe, es un símbolo de las luchas más importantes de nuestra historia, de quienes con su entrega nos mostraron el camino de la

emancipación social. Su coraje y determinación no conoció límites: enfrentó a la dictadura genocida, la represión en 2001 y denunció al poder y sus políticas de hambre para el pueblo, con el que se puso codo a codo en cada lucha. Nos visitó en varias oportunidades, como hacía con las organizaciones del campo popular del país, para apoyar y alentarnos a ir por más. Hebe, la de la vara alta cuando de dignidad hablamos.

La llevaremos en cada lucha y en el ejemplo que nos dió toda su vida: no rendirse, no claudicar, no parar hasta que los humildes tengan su porción de la historia.

Hasta siempre querida Hebe, presidenta de Madres de Plaza de Mayo. ¡Estarás presente siempre en nuestros corazones!



Consultá todas las memorias digitalizadas en el archivo de nuestra web



ESCANEA EL QR PARA ACCEDER

Y los pibes de Malvinas que jamás olvidaré



Este 2022 conmemoramos los 40 años de la Guerra de Malvinas, el último intento de la sangrienta dictadura cívico militar de lograr consensos para aferrarse al poder.

En el conflicto, que comenzó el 2 de abril de 1982, participaron por el lado argentino 23.428 combatientes, según datos oficiales del Ministerio de Defensa de la Nación. 649 argentinos murieron durante el conflicto y más de 1.200 resultaron heridos.

La derrota bélica precipitó la caída del régimen militar en Argentina, que en 1983 cedió el poder a un gobierno democrático. El país ha seguido reclamando soberanía sobre las islas por vía diplomática.

Mantener viva la memoria de la guerra

Honramos a todos los combatientes, que lucharon en desiguales condiciones, con armamento obsoleto, mal pertrechados y entrenados, padeciendo hambre, pero también frío, al no contar con la indumentaria y calzado acorde a las

condiciones climáticas.

Todos ellos han sostenido la batalla con la fuerza de su coraje, como lo hicieron también las veteranas, con valentía, valor y vocación de servicio al prójimo. Ocuparon el rol de enfermeras, instrumentadoras quirúrgicas, comisarías a bordo y radio operadoras en la zona de conflicto, en el rompehielos “Almirante Irizar” o desde Río Gallegos y Comodoro Rivadavia.

El pueblo argentino valora y respeta el servicio y sacrificio en la guerra de Malvinas. No solamente por los caídos sino también por los que volvieron, algunos de ellos tristemente con secuelas físicas y/o mentales, consecuencia no solo de la crueldad de la guerra sino también de los aberrantes métodos de tortura por parte de los oficiales, congelamiento de pies por padecer frío y humedad, desnutrición, estaqueamiento, enterramiento en fosas, entre otros. Es fundamental seguir trabajando juntos/as para apoyar a los veteranos/as y honrar su contribu-

ción a la historia y la identidad de Argentina.

Desde ATE acompañamos y reivindicamos a los ex combatientes, siendo nuestra sede orgullosamente el primer espacio donde comenzaron sus reuniones para encontrarse y organizarse en la ciudad de Santa Fe. También apoyamos la publicación de una nueva edición del libro “Santa Fe en Malvinas,” que reúne más de 120 testimonios de Ex combatientes en Malvinas de Santa Fe.

Ellos nos acompañan siempre con su presencia en nuestros Congresos, actos y diferentes actividades institucionales. Muchos de ellos son afiliados a ATE e integran nuestra comisión directiva. Actualmente, tenemos la alegría de acompañarlos en su sede, organizando conjuntamente diferentes actividades.

Nuestro homenaje y agradecimiento, por su valentía y coraje, nuestro grito ineludible con ellos/as:

¡Las Malvinas son Argentinas!

San Luis 2854
Tel: 0342 455 5557
atesf@ate.org
www.ate.org

**Siempre junto a los/as
trabajadores/as**

